

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRIMERA EDICION.  
Para suscripcion y venta de Madrid.  
EDICION DE LA MAÑANA.  
Un mes, SEIS REALES.  
Un número DOS CUARTOS.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS.  
En todas las ediciones y en el Diario  
CUATRO REALES LINEA.  
con rebaja á los anunciantes que  
contraten con la administracion.

AÑO XXVIII. NÚM. 7170.

MADRID, LUNES 23 DE JULIO DE 1877.

ÚNICO PUNTO DE SUSCRICION, MAYOR 120.

## EDICION DE LA TARDE DE AYER 22 DE JULIO.

El día 29 llegará á la Coruña S. M. el rey. Desembarcará en el Espigon, dirigiéndose en primer lugar á la colegiata, donde se cantará un solemne *Te-Deum*. Inmediatamente pasará á la capitania general, para presenciar el desfile, retirándose despues al palacio de la diputacion provincial, que le servirá de alojamiento.

Habrán iluminaciones, funciones de teatro, danzas del pais por las calles, músicas, gaitas, gigantes y cabezudos. Levantarán arcos de triunfo el ayuntamiento, el círculo Mercantil, la tertulia de Confianza, la empresa del Circo y los cuerpos de la guarnicion.

El cuartel de artillería y la administracion económica estarán profusamente iluminados.

Varias sociedades de recreo, asi como algunos centros oficiales, llevarán á cabo actos benéficos.

Se ha dicho esta tarde que algun diputado centralista piensa dirigir una carta á la Patria adhiriéndose á su pensamiento de la disolucion del centro.

Adelantan rápidamente las obras de reparacion y decorado que la diputacion de Lugo ha acordado hacer en el palacio provincial que ha de servir de alojamiento á S. M.

Ha fallecido en Valladolid el antiguo y probo magistrado D. Ramon Garcia de Lomana.

Han sido capturados por la guardia civil del puesto de Villajoyosa tres mujeres y un hombre á quienes se supone complicados en el considerable robo llevado á efecto hace algun tiempo en el pueblo de Benidorm.

En poder de los detenidos se han encontrado varias alhajas procedentes de aquel robo y algunas prendas de ropa.

A consecuencia de los derechos impuestos á la nieve, varios dueños de cafés y horehaterías de Valencia acordaron no helar. La autoridad intervino en el asunto y se desistió del acuerdo.

Se ha publicado el núm. 8.º de la revista *Cádiz*, dirigida con singular acierto por la señora Biedma. En dicho número aparece un retrato del ex-ministro Sr. Beranger.

Ha llegado á Córdoba el obispo de Antipátris D. José Proceso Pozuelo.

El jueves, en Ciudad-Real, perecieron tres trabajadores asfixiados, al descascar un silo de inmundicias de una casa de la calle del Refugio.

Hijo y padre hallábanse fuera del silo recibiendo esportillas de basura. El trabajador de abajo, al aspirar los primeros síntomas de la asfixia, produjida por gases de esteros, pidió socorro. El hijo bajó en su auxilio, y presa de la asfixia, dió voces, echándose entonces el padre de éste para salvarlos, el cual debió quedar sin sentido. Un hombre que en la calle habia, al oír los gritos de los espectadores de aquel drama horrible, lanzóse tambien al silo, impulsado por el noble afán de salvar á aque-

llos infelices. Esceptuando el padre, á quien se le estrajo en un estado próximo á la muerte, los tres trabajadores restantes eran cadáveres al sacarles del silo.

La *Crónica* de aquella ciudad ha abierto una suscripcion á favor de las familias de las víctimas, la cual asciende á 2909 reales y 1280 rs. la cantidad que como socorro previo entregó ya el general Rey.

El juzgado de primera instancia del distrito de San Pedro de Barcelona ha fallado la causa criminal contra Ramon Cros, autor del doble asesinato de los conyuges de la calle de Struch. Por la circunstancia atenuante de haber precedido al hecho riñas en una taberna inmediata, se ha condenado al reo á cadena perpétua.

En Pont-a-Mousson (Francia), ha tenido lugar una explosion que ha conternado á los vecinos de aquella localidad. Una máquina de vapor de 40 caballos ha estallado en la fabrica de objetos de carton-piedra de Anit. El techo del taller ha volado. Tres obreros han fallecido en el acto, resultando gravemente heridos otros nueve. El cuerpo del fogonero ha sido hallado entre los escombros. La fabrica contaba ahora con 400 obreros. Las pérdidas ascienden á 600000 francos.

Se encuentra en Figueras, muy aliviado de su enfermedad, el senador señor Climent y Vidal.

En una casa en construccion, situada en la calle de Santa Margarita de Barcelona, ocurrió anteayer una horrible desgracia. Un aprendiz de albañil se abalanzó al balcón del piso tercero para coger las provisiones de la merienda que otro le facilitaba por medio de una cuerda y polea, y el infeliz, presa de un desvanecimiento, cayó á la calle, muriendo en el acto, conservando en sus manos las provisiones que habia cogido y que fueron causa de su muerte.

La cantante Etelha Gerster, mal acogida en el teatro Real de esta corte, el año pasado, se halla en Londres obteniendo grandes triunfos y rivalizando con la Patti y la Nilson, habiendo sido ajustada para el teatro Italiano de Paris con 2500 francos por funcion.

A treinta mil duros ascienden las acciones tomadas para la nueva plaza de toros del Puerto de Santa Maria. Cada accion representa mil duros, las cuales, terminado el edificio, se cotizarán al 10 por 100, pero el entusiasmo es grande al decir de varios periódicos andaluces.

El ayuntamiento de Cádiz ha regalado á la sociedad de Conciertos 2000 reales, como muestra de agradecimiento, por haber ésta dedicado á aquella corporacion el último concierto. El casino Gaditano, por analogo motivo, ha entregado á la espresada sociedad artistica 2600 rs.

Se ha solicitado la concesion de un ferro-carril que partiendo de Zaragoza termine en Cariñena. El recorrido será de 46 kilómetros, en los cuales se em-

pleará el carril Vignoles de 20 kilómetros por metro.

Un oficial del ejército austriaco acaba de inventar un aparato que permite atravesar á caballo los rios más anchos. El caballo lleva el cuerpo cubierto, y una cantidad suficiente de aire contenida en el aparato, le mantiene á flote.

La compañía de ópera italiana que en el próximo invierno habrá de funcionar en San Petersburgo, bajo la direccion del maestro D. Juan Goula, se compondrá de los siguientes artistas cantores: soprano Nilsson, Albani, d'Angeri, Pozzoni-Anastasi, Marziali-Passcrini; contraltos Schalchi-Lolli, Trebelli; tenores Masini, Capoul, Stagno, Campani; baritonos Cotogni, Rota, Brogni; bajos Jamet, Capponi, Fiorini.

## VIAJE DE S. M.

Hoy recibimos de nuestro correspondiente la siguiente carta:

Avilés 19, (11 noche.)

Ninguna de las jornadas hechas hasta el día por la corte de D. Alfonso ha ofrecido tan continuados atractivos y gratas emociones como la que termina al empezar esta carta.

A las nueve de la mañana proximoamente partió el tren real de Gijón, llevando á bordo á S. M. y A. R., los ministros de Fomento y Marina, y á las siguientes personas de su comitiva: marquesa de Nájera, marqués de Alcañices, marqués de San Gregorio, conde de Morphi, conde de Sepúlveda, marqués de Nájera, marqués de Campo-Sagrado, director de Obras públicas, baron de Covadonga, comandante general de Alabarderos, generales O'Ryan, Espina y Montenegro, ayudantes de S. M. Sres. Catala y Fernandez Duro, jefe del personal del ministerio de Marina Sr. Martinez, secretario del conde de Toreno Sr. Candalija, el oficial del ministerio de Fomento señor Ruiz Salazar, el diputado Sr. Jove y Hevia, el inspector de telégrafos Sr. Vazquez y los correspondientes de la *Illustracion* y de la *CORRESPONDENCIA*.

Rápido y breve fué el viaje por la via férrea: una hora tardó en llegar la locomotora á Lugones, punto donde se hallaban preparados los coches que habian de conducir á la corte á la villa de Rui Perez.

La carretera de Gijón á Avilés se conserva en un magnífico estado, y como pocas ofrece panoramas de bellísimo efecto. Villa-allegre es un pueblito que justifica el nombre que lleva, pues su situacion topográfica es deliciosa. A la entrada esperaba bajo un improvisado arco, las autoridades de Avilés, el diputado por el distrito Sr. Suarez Inclán, los ingenieros de la provincia Sres. Alau y Casariego, y las personas más importantes de la comarca. La entrada de S. M. y A. R. en esta villa ha sido sumamente cariñosa y espresiva. El pueblo en masa, vestido con traje de gala y revolando en los semblantes la más grata satisfaccion, ha seguido á la comitiva hasta el palacio de los marqueses de Ferrera, en cuyo magnífico y lujoso palacio se han hospedado las reales personas, alumbrando las calles de flores y poesías.

Terminado el almuerzo que los marqueses habian preparado, pasaron los régios huéspedes y su comitiva á la casa-ayuntamiento, en cuyo salón de sesiones se hallaban espuestos sobre una mesa, entre otros documentos históricos notables, la cartapuebla de Avilés de 1155; confirmacion del privilegio de D. Alfonso, concedida por D. Sancho en 1327; confirmacion de los concejos de Leon y Galicia en 1333, y privilegio del rey D. Pedro en 1390.

Acto seguido dirigióse la corte al puerto de la ria para tomar el camino de las minas de carbon de Arnao, Montó cada cual el ca-

ballo que con prevision habia dispuesto el ayuntamiento y empezó su marcha la cabalgata por un trote corto que fué progresando hasta convertirse en galope tendido.

El avance de la comitiva se iba indicando desde las divisorias de los montes inmediatos á la carretera por disparos de cohetes y bombas que anunciaban á los mineros nuestra aproximacion.

Multitud de barreros, cuyos estampidos sonaban en el espacio, á la vez que el eco de centenares de vivas anunciaban el término de la espedicion. Con efecto, pronto apareció á nuestra vista la entrada de un tunel adornada con ramajes y banderas y un tramvia con apariencias de tren regio.

Ocuparon el primer wagon D. Alfonso y su augusta hermana, y los restantes las personas de su comitiva, y en unos diez minutos poderosas mulas nos trasladaron á la otra parte del monte, cuya base tiene dos kilómetros. Allí está montada una gran fabrica de zinc que consume todo el carbon que producen las minas de quo paso á ocuparme.

Despues de examinar la preparacion, fundicion y perfeccionamiento de las planchas, fueron invitados los régios viajeros á bajar á las galerías en esplotacion.

El primer descenso es de 80 metros, de ellos 60 bajo el nivel del mar. A partir de este punto empiezan las dificultades. Anchas galerías con planos inclinados, de 18 grados por término medio, y de 25 á 30 el máximo, desembocan en otra serie de galerías que se extiende unos tres kilómetros hasta el limite de la actual esplotacion, cuyo criadero se halla 250 metros bajo el nivel del mar.

Ocioso es decir que siendo preciso vencer obstáculos y hacer toda clase de esfuerzos para llegar al fin de la mina, S. M. y A. R. hallarian en ello un aliciente acometiendo empresa tan atrevida y fatigosa.

Diéronnos ejemplo el rey y la princesa, y los seguimos, resbalando unos y cayendo otros, hasta donde lo permitió el paso hecho por la piqueta del minero, que como he dicho, dista tres kilómetros de la entrada.

Suponiendo la muchedumbre que ansiosa esperaba el ascenso de S. M. y A. R. que no pasaran del punto adonde llegó su augusta madre en 24 de agosto de 1878, que solo se halla á 110 metros bajo el nivel del mar, y viendo que tardaban mucho en subir, la impaciencia produjo el temor de que hubiera podido ocurrir algun incidente desagradable. Comprendiéndolo así S. A. R. que probando una vez más su espíritu varonil é infatigable, fué la primera que ascendió, ganando con paso seguro las más ásperas pendientes, hasta el fondo del pozo vertical, se dignó concederme la honra de ser el mensajero que anunciara á los que arriba esperaban que nada habia ocurrido de particular sino el haber querido llegar hasta el fin de la mina.

Verificóse la ascension así que se reunieron todos los espedicionarios, con general asombro de los mineros, que jamás habian podido concebir que un rey se dignara honrar su trabajo de tal suerte ni diera tantas pruebas de fortaleza.

Las más entusiastas manifestaciones de júbilo siguieron al rey y á la princesa hasta embarcarse nuevamente en el tramvia y dirigirse al puerto perteneciente á la fabrica para el embarque y desembarque de minerales.

En dicho puerto estaban esperando á la comitiva la falda real, lanchas de Avilés y dos vapores que nos condujeron aquí en gran rapidez.

El vecindario se hallaba reunido en los andenes del puerto de esta villa para saludar á los ilustres viajeros, y el ayuntamiento, haciéndose intérprete de sus representados, suplicó al monarca se dieran pasar la noche en Avilés, á cuya peticion accedió S. M. con gran contentamiento de los avileses, quienes inmediatamente han improvisado una iluminacion espléndida, bailes y otras expansiones propias de los grandes

acontecimientos, y que prueban la simpatía que inspira el joven rey con su carácter expansivo y alento, y sus actos verdaderamente populares.

Está anunciado nuestro regreso á Gijón para las ocho de la mañana á bordo del *Ferrolano*, que nos espera en el puerto de Nieva, á donde irá la comitiva en vaporcitos y botes. El regreso promete ser descansado y divertido.—*Mencheta*.

Parece que será repuesto en destino análogo al que desempeñaba, el antiguo funcionario de Hacienda D. Angel Lozano.

Los jefes económicos de intervencion y de caja continuarán, como hasta aquí, con los mismos haberes y categorías.

El Sr. Magaz no regresará á Madrid, segun se decia hoy, hasta que se embarque S. M. el rey para los puertos de Galicia.

De las dos plazas de 40000 rs. que existen en la secretaria del ministerio de Hacienda, parece que se suprime una.

El arancel de Aduanas que hoy publica la *Gaceta* está calado en la ley de 1869 y en la de presupuestos vigente.

Se cree probable que serán destinados como jefes de administracion de Hacienda, los Sres. D. Cosme Tejada y D. José Maria Eulate, gobernador de Vitoria.

Son ya muy pocos los hombres políticos que quedan en Madrid, y antes de quince dias saldrán á veranear, segun costumbre.

Esta tarde saldrán en el express del Norte, para Portugalete y San Juan de Luz, los señores marqueses de Mudela, Groizard, conde de Bañuelos, Ibarra y Alvarez (D. Manuel Juan).

El *Pabellon nacional* rechaza hoy el nombre de conservador para quedarse con el de moderado á secas.

Dos conocidos pintores valencianos están terminando dos cuadros con destino á la próxima exposicion de pinturas.

Hoy dice la *Mañana* en principio rechaza la teoria de la abstencion de su partido.

Un día de estos publicará la *Gaceta* las leyes electoral y provincial remitidas á la firma de S. M. el rey.

El fiscal de imprenta ha pedido 14 dias de suspension para nuestro colega la *Lealtad española*.

En el arreglo de la secretaria del ministerio de Hacienda parece que se asignan á aquella dependencia cuatro oficiales, con objeto de realizar las economías que ha ofrecido y cumplirá el señor marqués de Orovio.

Las reducciones y economías que para dar el ejemplo vá á realizar el señor marqués de Orovio, afectan á las diversas dependencias de su departamento, pero los empleados de corto sueldo nada tienen que temer.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

## LOS MUSEOS DE ESPAÑA

POR  
LUIS VIARDOT.

(Continuacion.)

En el centro del cuadro se ve la cabeza de un anciano con barba negra, sobre el cuerpo de una mujer que da el pecho á un niño en mantillas; un poco más atrás, otro viejo hace el papel del San José de esta estraña Virgen. Desde luego parece un cuento fantástico, una leyenda popular representada por la pintura en una hora de capricho, pero es sencillamente una curiosidad natural representada con toda fidelidad. En un ángulo del cuadro se lee la siguiente espedicion escrita en castellano: «Retrato de Magdalena Ventura, nacida en los Abruzos, de edad cincuenta y dos años. Tonia treinta y siete cuando empezó á crecerle una larga barba. Tuvo tres hijos de su esposo Félix de Amici. Copiado del natural para admiracion de los vivientes, por José Ribera.» Curioso y singular por el asunto, este cuadro del Gran Valenciano, aunque un poco oscurecido por el tiempo, como la mayor parte de sus obras, no ofrece menor interés en cuanto al punto de vista artistico; es una de esas vigorosas y sólidas pinturas, especie de grabados en lienzo, de que Ribera, superando á Caravaggio en la exacta reproducción de la naturaleza, no ha dejado el secreto á nadie.

Zurbaran nos transporta á la escuela sevillana. La academia posee cuatro cuadros suyos, retratos de monjes, en pie y del estilo severo y sombrío que em-

pleaba con tanto acierto en tales asuntos el pintor de la vida ascética. Pero, por bellos que sean estos retratos, envueltos en las sombras de sus capuchas, no se separa en ellos despues de haber visto las luminosas obras maestras de Murillo. Este es el que reina en la academia, que con tanta razon se vanagloria de haber arrebatado á la catedral de Sevilla y al museo de Madrid las mejores obras del pintor más grande de España.

No colocaré en tan alto grado una *Resurreccion* que, á pesar del esplendor de Jesus saliendo Dios de la tumba en que fué depositado hombre, no es más que una página ordinaria en el libro de Murillo; pero sí es necesario elevar y sostener en él á la vez la *Santa Isabel de Hungría* y los dos grandes cuadros compañeros llamados, segun costumbre, los *Medios puntos*.

He aquí el asunto de la *Santa Isabel de Hungría*: En un vestibulo de noble y sencilla arquitectura se ocupa la piadosa reina en ganar el paraíso, no por sus oraciones, sino con actos de verdadera caridad. Así como los reyes de Francia curaban los lampones, los de Hungría eran médicos de otro mal: Santa Isabel lava y cura las llagas de los leprosos. Este asunto reúne maravillosamente las dos maneras opuestas de Murillo: la miseria sucia y repugnante de sus mendigos y la grandeza sencilla, noble y sublime de sus santos. De aquí nace el encanto de un perfecto contraste y de una elevada moralidad. Este palacio, convertido en hospital; esas damas de la corte, bellas, frescas y engalanadas; esos niños pobres y raquíticos que se desgarran con las uñas sus pechos sin vestidos y sus cabezas sin cabello; ese paralítico que se arrastra con ayuda de las muletas; el viejo que enseña las la-

de sus piernas; la vieja acurrucada, cuyo perfil descarnado se dibuja perfectamente sobre una cortina de terciopelo negro; allí todas las gracias del lujo y de la salud, acá todo el cortejo de la miseria y de la enfermedad; despues, y en medio de estos extremos de la humanidad, la caridad divina que los aproxima y los reune. Una joven y hermosa mujer con el velo de religiosa bajo la corona de reina lava cuidadosamente la cabeza impura que un niño cubierto de lepra le presenta sobre un aguamanil de plata; sus delicadísimas manos de nieve parece que rehusan hacer una obra que les ordena el corazón; su boca tiembla de horror al mismo tiempo que sus ojos se anegan en lágrimas; pero la piedad vence á la repugnancia y la religion triunfa, la religion que manda el amor del prójimo. En este cuadro, el orden de la escena es magnífico; cada detalle concurre felizmente al conjunto; cada personaje es admirable por sí solo, sirve aun para realzar á los otros. No queda nada que desear y puede creerse que es tan perfecto, que el menor cambio dañaria la armonía y destruiria el efecto general. Las posiciones, nobles ó grotescas, son igualmente verdaderas y naturales; las espresiones de piedad ó de dolor llenas de energia, el dibujo de un alevamiento y de una pureza libres de toda censura, y el colorido, con ese brillo mágico que solo Murillo tuvo el secreto.

Entre todas las obras de Murillo, la *Santa Isabel de Hungría* ha sido unanimemente proclamada por sus admiradores como la mejor, por su elevado estilo, por la distribucion de sus partes y el sentimiento del conjunto; y yo añadiria, para ser comprendido, que me parece la más italiana, la más propia para ser

imitada por el grabado. Esta magnífica obra ha padecido mucho; está deslucida y casi borrada por algunos puntos. Por otra parte, al acordarme que es de Murillo, no encuentro que el trabajo de mano sea en ella enteramente igual al del pensamiento. Si Murillo no ha compuesto mejor, mejor ha pintado otras veces.

La *Santa Isabel* no ofrece claramente ninguna de las tres maneras, *fria, tibia y vaporosa* que empleó, segun los asuntos; parece un intermedio entre las dos primeras y donde su pincel se muestra más libre es en las dos segundas.

Yo puedo, por fortuna, presentar la prueba de esta opinion. En la misma academia al lado de la *Santa Isabel*, hay otros dos cuadros, en que, como colorista, se ha elevado Murillo al grado supremo de su talento. Estos, segun Ceá Bermúdez, fueron encomendados por un canónigo llamado Justino Neve, para la iglesia de *Santa Maria la Blanca*, en Sevilla, lo que esplica su forma arcaica que fueron colocados probablemente en una bóveda. Murillo los pintó en 1665 á los cuarenta y ocho años de su edad. Estos cuadros los llevaron á Paris con la *Santa Isabel* cuando Napoleón reunia en el Louvre los más ricos despojos de la Italia, Flandes y España. Allí fué donde para darle la forma cuadrada se les añadieron ángulos dorados en que están trazadas inscripciones y planos de edificios.

El asunto de estos dos célebres cuadros es la *Fundacion de la iglesia de Santa Maria la Mayor de Roma*, ó más bien, el suceso milagroso á que atribuye la leyenda esta fundacion. En el primero, se ve el sueño del patricio Juan y de su mujer, que Murillo, á pesar de la inscripcion (el año 852), viste con los trajes de su tiempo.

Sorprendidos por el sueño que baja de lo alto, como si el Morfeo de la mitología sacudiera las adormideras sobre sus cabezas, duermen sentados y vestidos en su habitacion. Un perrillo de aguas duerme tambien sobre la toga del patricio; nubes blancas se adelantan en las tinieblas y la aparicion luce de repente ante los ojos cerrados del matrimonio; es la Virgen, en pie y tendida en sus brazos al Niño de Dios, que indica con el dedo por una ventana el sitio en que ha de erigirse la iglesia que se le ha de consagrar. El segundo cuadro encierra un doble asunto: á la izquierda, y de tamaño natural, el mismo patricio y su mujer cuentan su vision al papa Liberio, sentado sobre la antigua *sedes gestatoria*; á la derecha, bastante lejos, una larga procesion va á reconocer y señalar el lugar designado por Maria para la ereccion de su nuevo templo.

Como todos los españoles, que son á diferencia de los italianos, más naturalistas que idealistas, más acostumbrados á la realidad que á la invencion y á lo verdadero que á lo bello, que representan con objetos visibles hasta el pensamiento más oculto; Murillo, aunque más pético que todos ellos, no ha recurrido jamás á los símbolos ni á las alegorías; va directo al hecho, aun en los asuntos más difíciles. Si quiere representar un santo en éxtasis, representará el éxtasis mismo del Santo, la aparicion que solo está en su espíritu exaltado; pinará el cielo abierto, sus habitantes, su luz, sus pompas y sus espectáculos. En esas atrevidas maravillas, en esas prodigiosas dificultades es donde Murillo se escuda y triunfa. Todos sus éxtasis, todas sus visiones, son, ya lo hemos dicho, otras tantas obras maestras; pero ninguna de ellas, aun en e



Eucharest, 22. Dos divisiones rusas han reforzado la vanguardia que ocupaba Yentaghra...

Constantinopla, 22. En las inmediaciones de Bayacid se ha librado una batalla en la cual ha jugado principalmente la caballería...

Los rusos han sido batidos, perdiendo 250 hombres.

Paris, 22. Un despacho oficial turco dice que se ha confirmado la noticia de la victoria de Osman-baja en Plewna.

Viena, 21. Un despacho de Ragusa da cuenta de un hecho de armas favorable a los insurrectos bosnios, cerca del fuerte de Skoljena.

Los turcos se vieron obligados a refugiarse en el fuerte, dejando en poder de los rebeldes algunos prisioneros y 4000 cabezas de ganado vacuno y lanar.

Los bosnios incendian todas las aldeas turcas por donde pasan.

La insurrección en la Herzegovina ha aumentado considerablemente.

Constantinopla, 22. Según noticias oficiales recibidas aquí, las divisiones rusas que marchaban sobre Philippopolis han sido atacadas por 12000 turcos en Kolofer...

Dichos partes añaden que los rusos fueron rechazados, retirándose a Askisaghia.

Pesth, 22. Un despacho de origen turco dice que los rusos han intentado pasar el Danubio por l'ampalanti, siendo rechazados.

Bucharest, 22. El ejército ruso de la Dobroucha marcha sobre Silistria.

Mehemed-Ali ha salido de Schumla.

No falta quien suponga que se suprimirán las inspecciones de Hacienda; pero la verdad es que el ministro del ramo no ha resuelto nada en ese sentido.

El Sr. Sabando, jefe del departamento de pensiones civiles, volverá a desempeñar el cargo de inspector general de Hacienda.

Hoy recibimos periódicos de la isla de Cuba que alcanzan al 5 del actual, y cuyas principales noticias extractamos a continuación.

En Sancti-Spiritus, la tarde del 11 de junio, el coronel Ochando, al frente de una corta columna compuesta de fuerzas del batallón de Alcántara y cuarta guerrilla local, y después de practicar estensos y detenidos reconocimientos en los potreros nombrados Madrigal, Companioni y Campana, donde encontró dos campamentos insurrectos recién abandonados, dió alcance en Ojo de Agua a la partida que capitanea el funestamente célebre cabecilla Pancho Gimenez.

Este, con otros dos, se destaco de la fuerza a los primeros tiros, abandonándola y huyendo a toda carrera. Ocho guerrilleros salieron a atacarlos y los dispararon varios tiros, pero no pudieron detenerlos por la mucha velocidad de sus caballos. El enemigo dejó en el campo al capitán Benigno Benitez, que estaba ocho años en la insurrección, y tres individuos más muertos, llevándose agarrados a las monturas de los caballos por lo menos de siete a ocho heridos; dejó también dos caballos muertos, seis más en nuestro poder, de ellos dos heridos y dos mulos; la tienda de Pancho Gimenez, varias monturas, armamentos, maletines y toda la carne, cuchillos, machetes y efectos del campamento. Por nuestra parte, un soldado de Alcántara, contuso grave, y dos caballos de la guerrilla heridos.

En la sierra de Matahambre, dicen desde Cienfuegos, fuerza de Pizarro sorprendió una prefectura, cogiendo dos mujeres y cuatro niños. Se ha presentado en Sancti-Spiritus el titulado capitán insurrecto don Manuel Toledo con otro, ambos armados.

En reconocimientos practicados por el infatigable coronel Ochando, sobre Monte

Oscurto, San Lucas y Aguacate (Sancti Spiritus), encontró a los rebeldes, haciéndoles varios prisioneros y causándoles seis muertos. Continúa la persecución con toda actividad en combinación con otras fuerzas.

Después de comunicar la comandancia general de Cienfuegos a la capitania general de la captura del cabecilla Morejon, el día 3 de julio, en telegrama detallado expedido a las 12 y 20 minutos de la noche desde aquel punto dice, que el comandante D. Toribio Gonzalez dispersó en el punto llamado Guerrero a la partida que mandaba el espresado jefe insurrecto, rescatando tres paisanos que se llevaban del Paso Real, y cogiéndole además un caballo con montura. El capitán Vargas de voluntarios de Camajuani, después de la espresada operación, encontró en Sierrecita una pequeña partida montada, a la que batió logrando apoderarse del referido cabecilla Morejon y dar muerte a otro de los que la componian; además recogió dos armamentos y tres caballos, habiendo tenido por nuestra parte solo dos voluntarios heridos.

BANCO DE ESPAÑA.

Conforme a lo que tiene acordado el consejo de gobierno para llevar a efecto el canje de las carpetas provisionales por las obligaciones del Banco y del Tesoro creadas en virtud de la ley de 3 de julio de 1876, se anuncia al publico que durante la próxima semana seguirán entregándose las referidas obligaciones en las oficinas del Banco (Atocha, 32), desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, por el orden que a continuación se espresa:

Table with columns: Serie exterior, Serie interior, Numero, Dias, Lunes, Martes, Jueves, Viernes, Sábado. Lists amounts and dates for bond redemption.

ADVERTENCIAS. 1.º Sucesivamente se anunciará al publico el canje que habrá de tener lugar en cada semana. 2.º El Banco se encargará de cambiar las carpetas provisionales depositadas en el mismo establecimiento por las obligaciones respectivas, sin necesidad de gestión alguna de los interesados. Cuando estos tengan por conveniente retirar sus depósitos, firmarán en las carpetas el recibo de las obligaciones que se les entreguen. 3.º Las carpetas de la serie exterior que contengan el sello de haber pagado el timbre francés se presentarán a los efectos determinados en la regla 6.ª de las acordadas por el consejo de gobierno en 9 del actual en las oficinas del Banco, Atocha, 15, acompañadas de las facturas correspondientes, que se facilitarán al publico en el mismo local. Madrid, 21 de julio de 1877.—El vicesecretario, Juan de Morales y Serrano.

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 22 DE JULIO

Esta tarde recibimos los siguientes despachos telegráficos:

Coruña, 21. Esta tarde ha continuado su viaje para la Habana, sin novedad, el vapor correo Gijón.

Paris, 21. A pesar de haberse desmentido, se insiste en la grave noticia de que Inglaterra se dispone a ocupar el estrecho de Gallipoli.

Los rusos se concentran en Yamboli para hacer un movimiento sobre Andrinópolis.

Viena, 21. Las fuerzas rusas de la Dobroucha marchan rápidamente sobre Varna y Silistria. Las que operan en los Balkanes se dirigen tambien sobre Philippopoli.

Han sido muy bien recibidas en esta corte las últimas declaraciones del czar.

Paris, 21. El embajador alemán en esta capital marchará mañana para Baviera.

Se han roto por completo las negociaciones entabladas entre Inglaterra y el gobierno de Austria-Hungria. (Centro telegráfico.)

Noticias de la guerra de Oriente: Se han concentrado fuerzas rusas en Kuruk Dara: Cuatro baterías y 12 batallones son esperados en Ardahan.

Mehemed-Ali-baja ha tomado el mando en jefe del ejército turco en reemplazo de Abdul Kerim-baja.

Los rusos avanzan en diversos puntos de la Bulgaria donde siguen cometiendo horribles atrocidades.

Nadie comprende lo que está pasando en el campo turco. Suleiman-baja debe haber llegado a Andrinópolis con el ejército que conserva del Montenegro. Es muy probable que a lugar una batalla en las cercanías de Andrinópolis.

Todos los rumores de paz son infundados y prematuros.

Aun cuando se entablen negociaciones relativas a la paz los rusos continuarán avanzando.

El presidente del Consejo de ministros ha pasado hoy el día en Valdemoro en la posesion de su hermano D. Emilio.

Ha llegado a Vichy el Sr. Gambetta.

La comision de gobierno interior del Congreso ha acordado suprimir durante el interregno parlamentario los coches que tenia a su servicio.

Hoy publica la Gaceta la instruccion para la administracion y cobranza del impuesto sobre cédulas personales. Su mucha extension no nos permite insertarla. Lo hacemos tan solo de aquello que interesa principalmente al publico, rectificando al propio tiempo las indicaciones que hemos hecho en nuestro número de ayer y que resultan equivocadas por haberse omitido la clase de cédulas que ahora figura con el número primero y que no existian en el anterior presupuesto.

Están sujetos a este impuesto, con arreglo a la ley todos los españoles y extranjeros mayores de 14 años domiciliados en España que se hallen comprendidos en la clasificación y escañal contenidos en los arts. 19 y 20 de la instruccion a que nos referimos. Dichos artículos establecen seis clases de cédulas:

Primera, de 100 pesetas; para los que paguen 10000 ó mas pesetas de contribucion directa; disfruten un haber de 50000 ó mas pesetas, ó paguen de alquileres 10000 ó mas pesetas en poblaciones de mas de 100000 habitantes; 9000 en las de 40 a 100000 habitantes; 8500 en poblaciones de 20 a 40000; 8250 en poblaciones de 12 a 20000; 8000 en poblaciones de 5 a 12000; 7750 en poblaciones de menos de 5000.

Segunda clase, de 50 pesetas; para los que paguen de 4000 a 9999 pesetas de contribucion, disfruten un haber de 12500 a 49999 pesetas, ó paguen de alquileres 3000 a 9999 pesetas en poblaciones de mas de 100000 habitantes; 2500 a 8999 en poblacion

tercera clase, de 25 pesetas; para los que paguen de 2000 a 3999 pesetas de contribucion, perciban sueldo de 6500 a 12499 pesetas, ó paguen de alquiler 2250 a 2999 pesetas en poblaciones de mas de 100000 habitantes; 1500 a 1999 en poblaciones de 40 a 100000 habitantes; 1000 a 1499 en poblaciones de 20 a 40000 habitantes; 845 a 1249 en poblaciones de 12 a 20000 habitantes; 750 a 999 en poblaciones de 5 a 12000 habitantes; 500 a 749 en poblaciones de menos de 5000 habitantes.

Cuarta clase, 10 pesetas, para los que paguen de 1000 a 1999 pesetas de contribucion, perciban sueldo de 4000 a 6499 pesetas, ó paguen de alquiler 1375 a 2249 pesetas en poblaciones de mas de 100000 habitantes; 1000 a 1499 en poblaciones de 40 a 100000 habitantes; 600 a 874 en poblaciones de 12 a 20000 habitantes; 400 a 749 en poblaciones de 5 a 12000 habitantes; 250 a 499 en poblaciones de menos de 5000 habitantes.

Quinta clase, 5 pesetas, para los que paguen de 500 a 999 pesetas de contribucion, perciban de 1500 a 3999 pesetas de sueldo, ó paguen de alquiler 875 a 1374 pesetas en poblaciones de mas de 100000 habitantes; 500 a 999 en poblaciones de 40 a 100000 habitantes; 250 a 749 en poblaciones de 20 a 40000 habitantes; 100 a 399 en poblaciones de 12 a 20000 habitantes; 75 a 249 en poblaciones de 5 a 12000 habitantes; 50 a 249 en poblaciones de menos de 5000 habitantes.

Sexta clase, de dos pesetas; para los que paguen menos de 500 pesetas de contribucion, perciban de 750 a 1499 de sueldo ó paguen de alquiler 200 a 574 pesetas en poblaciones de mas de 100 mil habitantes; 125 a 449 en poblaciones de 40 a 100 mil habitantes; 75 a 249 en poblaciones de 20 a 40 mil habitantes; 50 a 149 en poblaciones de 12 a 20 mil habitantes; 25 a 99 en poblaciones de 5 a 12 mil habitantes; 21 a 74 en poblaciones de menos de 5000 habitantes.

Séptima clase, de 50 céntimos de peseta; para jornaleros y sirvientes; para los que paguen menos de 500 pesetas de contribucion ó paguen menos de 200 pesetas en poblaciones de mas de 100000 habitantes; menos de 125 pesetas en poblaciones de 40 a 100000 habitantes; menos de 75 en poblaciones de 20 a 40000 habitantes; menos de 50 en poblaciones de 12 a 20000 habitantes; menos de 25 en poblaciones de 5 a 12000 habitantes; y menos de 2 en poblaciones de menos de 5000 habitantes.

Algunos periódicos insisten en que uno de los toisones vacantes se concederá al presidente del consejo de Estado y otro al del Congreso.

Nosotros no afirmamos ni negamos la justicia de esta distincion, mas creemos que nada hay definitivamente resuelto.

La sociedad de la Juventud Católica de la parroquia de San José ha celebrado hoy, segun costumbre, una solemne funcion en obsequio a la Virgen del Carmen, en la iglesia del barrio de la Prosperidad.

Por la tarde se ha llevado procesionalmente a dicha imagen, reinando mucha animacion en dicho barrio.

El Economista Industrial se ocupa del nuevo producto «La Glucosa», de gran utilidad para la fabricacion de cerveza. El mismo periódico pide visitas para los establecimientos donde se espendan cerillas en mayor cantidad que lo permitido.

El aumento acordado por las Cortes para personal de las comisiones de Hacienda en el extranjero ha quedado reducido a la mitad por el señor ministro del ramo.

Parece que el Sr. Cánovas, oficial mayor de la secretaria del ministerio de Hacienda, continuará en su puesto, asi como el Sr. Perez Valdes, jefe del personal de dicho departamento.

Se calcula en más de un millon de reales la economia que resultará de no utilizar el señor ministro de Hacienda el

crédito preventivo votado por las Cortes para la organizacion de la administracion economica provincial.

Hay quien cree que en un término más ó menos breve pasará a la direccion de Contribuciones el Sr. Cos Gayon y a la subsecretaria el Sr. Magaz. Nosotros creemos que no hay nada acordado.

El Sr. Orovio está ocupándose de las economías que debe realizar en su departamento. Como hemos dicho, se harán públicas en la semana entrante.

Hoy se decía que el ex-oficial de Fomento D. Mariano Catalina pasará a Hacienda con un cargo análogo al que desempeñaba.

El termómetro ha oscilado hoy entre los 38 y 39 grados.

En la próxima revista de agosto serán alta los oficiales y soldados correspondientes al aumento de la guardia civil en la provincia de Málaga.

Hoy han ingresado en la caja de ahorros 847282 rs. por 1581 imposiciones y se han satisfecho 464139, a solicitud de 232 imponentes.

Ha sido nombrado gobernador militar de la plaza del Ferrol el brigadier de Marina D. José Ochoa y Moreno.

Desde el día 15 del actual remiten nuestros agentes consulares en el extranjero los telegramas referentes a la salud pública, y pocos años ha sido en los puertos de Europa y posesiones de Ultramar tan satisfactoria como en el verano que estamos atravesando.

Para evitar dudas, controversias y reclamaciones, advertimos al vecindario de Madrid que la casilla tercera del padrón para el impuesto de cédulas personales, correspondiente a la clase de que cada uno debe proveerse, ha de llenarla el comisionado ó el municipio en vista de los datos que se consignan en las Res. tantes.

A última hora se han recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Coruña, 21. Ha llegado el vapor Gijón, que salió de Santander, y ha dejado el correo. A las 4 y 30 minutos de esta misma tarde ha continuado su viaje a la Habana.

Vigo, 22. Ha llegado de Burdeos el vapor francés Senegal, con la correspondencia para el reino, y sale para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

A las cuatro de la tarde ha salido para San Sebastian el Sr. Sagasta, que no ha podido contestar a las muchas felicitaciones recibidas con motivo de su santo, y nos ruega lo hagamos así constar. A la estación han acudido a despedirle gran número de sus amigos políticos y personales.

El primer cuadro de la obra que con el título de El Prádo de noche se estrenará mañana en el jardín del Petró; es un sainete del inmortal D. Ramon de la Cruz, refundido por dos aplaudidos autores, y el cuadro segundo original de los mismos señores.

El cuadro primero retrata algunos tipos y costumbres de principios de este siglo, y el segundo las contemporáneas. Tenemos de la obra los mejores antecedentes.

Han sido aprobadas: una propuesta para la provision de una vacante de capitán de los tercios de la guardia civil de Cuba a favor del teniente de la península D. Arturo Elnas, y otra reglamentaria para la provision de una vacante de teniente coronel y dos de alféreces.

descripcion de este pueblo, extendido en forma de anfiteatro sobre la vertiente circular de varias colinas al pie de Sierra-nevada, la montaña de las nieves eternas, frente a su rica y espaciosa cega, que fertilizan dos rios, nacidos en su seno, como dos fuentes bienhechoras, el claro Genil y el Darro que arastra arenas de oro. ¿no he de nombrar la antigua plaza de Vivarambla (hoy de la Constitución), donde se celebraban los brillantes torneos moriscos, donde se hicieron después los sombríos autos de la Inquisicion, la otra más moderna del Campillo, que ocupa el teatro edificadopor los franceses en un momento de descanso de la guerra de la independencia, teniendo a un lado el monumento espartorio construido en memoria de la infortunada y valiente doña Mariana Pineda, muerta en la horca y víctima de la tiranía como Lacy, Poirier, Riego y Torrijos, y en el opuesto la columna erigida al eminente actor Isidoro Maizquez por una noble familia de artistas; su antiguo palacio de Batambis, transformado en cuartel de caballería, pero que conserva sus techumbres de madera tallada y sus columnas torcidas de mármol gris violado; su Zacatin, pequeño balcón real de los moros, con sus tiendas orientales; su canchillería y su arzobispado, sus veintiseis iglesias y sus cuarenta conventos; su dedalo de callejuelas; en fin, su magnífico paseo, la Alameda, de árboles gigantescos, perfumado por calles de flores de suaves aromas y vivos colores, y regado por las aguas cristalinas que caen formando cascada de la fuente Grotocca a lanzadas por la Bomba hasta la copa de los frondosos árboles.

(Continuará.)

inmenso San Antonio de Pádua de Sevilla, no supera a la Fundacion de Santa María la Mayor. Los dos cuadros compañeros que componen este asunto, ó al menos el primero todo entero y en el segundo la procesion lejana, es decir, las partes tratadas en el genero tibio y vaporoso, son del estilo más excelente de Murillo y patetizan el estremo a que se elevó el talento de este gran colorista. Estos dos cuadros maravillosos, cuya vista fascina y arrastra, los llaman instantemente los Medios puntos de Murillo ó el Milagro del caballero romano. A mi me parece, que mezclando estas dos demostraciones, se les puede llamar en adelante el Milagro de Murillo.

Después de estas composiciones, ¿qual podrá citar que interese al viajero amigo de las artes que visite la Academia de Madrid? Ya he dicho sus principales riquezas; sin embargo, para concluir la lista de los españoles, no puedo omitir ni Carreño, autor de una bella Magdalena y de una gran copia del Spasmo de Rafael, que sería más preciosa si estuviera más lejos del original;—ni Goya; del que he intentado caracterizar la manera original y fantástica al describir el Museo Nacional. Cinco obras tiene en la academia; una Dama (que se cree la duquesa de Alba) en traje de maja andaluza, tendida sobre una cama, y cuatro pequeños cuadros compañeras, un Auto de fe, una Procesion del Viernes Santo, una Corrida de toros y una casa de locos.

La maja es un retrato lleno de gracia, de vigor y de verdad; los otros cuadros son fantásticas encantadoras, espirituales, animadas, de su mejor época y cuyas aguas fuertes aventajan a toda la pintura.

Después de haber contemplado, y admirado a placer los veinte cuadros de la academia, no puede uno menos de echar una última mirada de curiosidad, un último movimiento de admiración a una larga serie de figuras de pasta colorida del género de las que vienen de Málaga, Granada y Valencia, pero de mayores dimensiones, pues son casi del cuarto del natural y de un trabajo perfecto. Obra de un cierto Juan Gines, de Valencia, muerto de poca edad, esta serie se compone de cuarenta a cincuenta grupos representando varios episodios de la Degollacion de los inocentes; en ella se vé una invencion en cierto modo insuperable, mucha variedad en los detalles, una energia singular, admirable; en fin, una verdad a la cual tan solo se puede encarecer el ser demasiado completa, porque a causa del color amarillento de que están pintadas, e estos grupos se parecen mucho a las de cera.

Demuestran a la vez, por sus evidentes cualidades, que la estatuaría en España hubiera podido seguir la marcha y progresos de la pintura, si desde Berruguete y Becerra, y salvo algunas obras de Alonso Cano, no se hubiera abandonado completamente. Los artistas, ó más bien, los artesanos españoles, se han limitado a la escultura en madera, a la escultura de adorno ó las figuras de tierra cocida. Desde Alonso Cano no se puede citar más que el grupo de Daoiz y Velarde (las dos principales victimas del 2 de mayo de 1808), que creo es obra de un artista contemporáneo llamado Alvarez, muerto antes de la edad madura.

Este grupo se halla en el museo de Pinturas del Prado, en las salas de escultura, y si no he hablado de él ni de ninguno de los otros objetos que allí se

encierran, ha sido porque al lado de las gacetas de pinturas son pobres de un mérito muy escaso. No son estatuas lo que se debe buscar en Madrid, ni dibujos ni grabados; solo deba buscarse cuadros. Si la estatuaría es casi nula en este país, si la arquitectura no ofrece sino escasos monumentos y sin carácter, si la música es más bien un gusto popular que una ciencia cultivada, en revancha la pintura se muestra de tal manera grande y rica, que basta para consolar de lo que falta y que sola representa con dignidad el arte entero.

LA ALHAMBRA.

Mucho temo que a la vista de este título esclamen los lectores con impaciencia: ¡Todavía la Alhambra! ¡Todavía Granada! ¡Ah! no hay viajero que al recorrer la España no haya ido a parar a los viejos castillos de los moros y que a su vuelta no se la haya creído con derecho para dar su voto sobre esta octava maravilla del mundo. Lo sé por experiencia. Esto es lo que yo me decía, un poco tarde, como todos, al ir a ver la Alhambra; creí que nunca me ocurriría el añadir mi voto a tantas descripciones; ya de antemano me defendía de una manera formal y absoluta por entender hasta allí el círculo demasiado estenso de los trabajos para que me la proporcionado asunto la España.

Sin embargo, cuando he visto por mis propios ojos, cuando he menospreciado con mis pies esos célebres despojos, el vacilamiento y el pesar han combatido mi anticipada resolución. Y ahora que el recuerdo mas poderoso, tal vez, que a su vista me atrae como un sueño dorado a esos lugares dignos de su fama, siento

la necesidad de relevarme de ese voto temerario.

Al cometer la falta, en que han caído tantos otros antes que yo, creo que merezco la misma escusa, el mismo derecho a la indulgencia, y que, sobre un número tan grande, el último pecador no es por eso menos culpable que el anterior; creo tambien que huyendo de toda repetición, apartando todo recuerdo del pesamiento ó de la opinion de los demás, dejándolo cuidadosamente encerrado en sus propias impresiones, puede ofrecerse al lector más cansado de seguir a tantos peregrinos por el mismo camino, algún punto de vista que le consuele el haber empezado una vez más el viaje, diciendo como el fabulista:

«Y es un campo de tal modo seguido Que espigas siempre el último ha encontrado.»

Propeto al menos tal moderacion como viajero y narrador, que hablaré solamente del objeto cuyo nombre he colocado al frente de este capítulo. Seguramente es necesario ser generoso en el sacrificio de un itinerario, sino de Paris a las columnas de Hércules, por lo menos de Madrid a Granada a través del paraíso terrestre de Aranjuez las desoladas llanuras de la Mancha, la cadena de Sierra Morena, verdadera y natural division entre el Norte y Mediodía, la sierra de Martos, en fin, una de las comarcas más pintorescas de Andalucía. Una vez en Granada, el sacrificio es mas grande y penoso. Queño ha de haber un recuerdo histórico de la antigua Illibris, la ciudad de los Fenicios, convertida en colonia de los romanos, llamada luego por los conquistadores árabes la Nata del Poente (Farnata), no se ha de hacer ni una ligera

2008 Ministerio de Cultura



Por el ministerio de la Guerra se han manifestado al director general de caballería las condiciones que han de reunir los tenientes, alféreces y sargentos primeros de las armas generales que deseen pasar a servir a los tercios de guardia civil de la isla de Cuba.

Desde el día 1.º del próximo mes de agosto comenzará a regir el reglamento redactado por el señor gobernador civil de la provincia para las amas de oría.

El señor conde de Heredia Spinola ha alquilado ya un edificio donde ha de establecerse la sección de higiene que ha de reconocer a dichas amas.

La sección estará compuesta de personas competentes.

La Iberia reproduce un suelto del Parlamento en el cual se supone que han ocurrido disensiones entre el señor Gisbert y los directores de Gobernación, añadiendo que a esto tal vez responda el viaje a Vichy del jefe de orden público Sr. Santa María, y la enfermedad del director de Política y Administración, Sr. Fernández Villaverde.

Podemos asegurar terminantemente que las relaciones de amistad y compañerismo entre el subsecretario de Gobernación y los directores no pueden ser más cordiales ni más sinceras, y que con mucho sentimiento del Sr. Gisbert, no puede el director de Administración despachar los asuntos de su cargo por una dolencia que padece desde el día 1.º de mayo de este año, así como el motivo de la ausencia del Sr. Santa María, es de salud, para lo cual solicita permiso hace treinta días.

Por lo demás los funcionarios de Gobernación están en contacto con el señor Gisbert, hacen justicia a su inteligente dirección y probada cortesía.

El consejo Supremo de la Guerra ha concedido derecho a pensión a las viudas y huérfanos de militares; doña María Salvadora Morán, doña Alfonso Peña, doña María de los Dolores Huertos, doña Dolores Jimenez, y doña Ascension Medina, y a D. Vicente Ortí, don Enrique Fernandez y D. Vicente Novella.

En Cádiz se declaró un violento incendio en la madrugada de ayer en los almacenes de duelas de los Sres. Lacave, situados en el barrio estramuro de dicha ciudad. Merced a las acertadas disposiciones de todas las autoridades y a los auxilios del vecindario, pudo conseguirse localizar el incendio a las nueve de la mañana, siendo de todo punto imposible extinguir las llamas de los almacenes por la gran cantidad de combustible en ellos contenida.

Las pérdidas se calcula en un millón de reales. Salvo ligeras contusiones, no hay que lamentar desgracias personales.

Hoy se ha verificado en la iglesia de San Ginés la función principal en obsequio a la Virgen del Carmen.

El templo estaba perfectamente adornado, e iluminado con unas 40 arañas, ostentando en el altar de la Virgen muchas y preciosas velas, caprichosamente rizadas.

Ha predicado el joven y distinguido orador sagrado D. Ramón Garamendi, y ha oficiado por mañana y tarde una brillante orquesta, bajo la dirección del maestro Sr. Obcero.

CARTA DE PARÍS.

De nuestro corresponsal recibimos la siguiente:

15 de julio.

La noticia que comunicó a ustedes a principios de mes y según la cual las elecciones legislativas tendrían lugar en Francia el día 2 del próximo setiembre, no era sino el brevísimo resumen del discurso pronunciado por el duque Decazes en el consejo que tuvo lugar el lunes 2 de julio.

En este discurso, el duque, después de haber profetizado casi el paso de los montes Balkanes por los rusos, preveía con notabilísima lucidez la inevitable intervención de las grandes potencias que la posibilidad actual de la forma de Constantinopla provocará necesariamente.

Por estos motivos, dijo el duque, el mariscal-presidente y el ministro de la Guerra, abundando en mi opinión personal, han declarado aceptable y oportuna la fecha del 2 del próximo setiembre para las elecciones legislativas.

Corto pareció el plazo a los demás ministros, hombres de partido y no patriotas. El ministro del Interior tomó la palabra para decir que dada la importancia de la partida empeñada, en la que se jugaban los intereses más preciados de los conservadores, ningún medio de triunfo debía ser indiferente, «mucho menos aun el tiempo, que lo necesitamos largo para destruir los gérmenes de radicalismo sembrados en los distritos rurales por los radicales.»

Terminó proponiendo el plazo más largo de los que autoriza la ley electoral, esto es, el domingo anterior al vencimiento de los cuatro meses de disolución, o sea el día 14 de octubre.

Se encontraban, pues, frente a frente dos soluciones: la de los patriotas, era la del 2 de setiembre; la de los hombres de partido el 14 de octubre. La segunda ha prevalecido. Por eso, en las graves circunstancias actuales el duque Decazes ha ido a pasar ocho días de vacaciones a los baños de Salins, no asistiendo al consejo de anteaer en que se resolvió la adopción de dicha fecha y no burlando sus vivos deseos de salir cuanto antes del gabinete. Por eso el ministro de la Guerra no ha asistido al consejo de anteaer ni al de hoy.

Los bonapartistas han entregado hoy al ministro del Interior la lista de los candidatos que el partido se propone sostener en las próximas elecciones.

Añoche se representaba en el teatro Francés la preciosa comedia de Beaumarchais: El barbero de Sevilla. El duque de Broglie, presidente del Consejo, asistía a esta representación. El público, noticioso de este caso, mostró empeño en aplaudir todas las frases de la comedia que podían ser interpretadas como censurando la situación política actual. La frase «no faltaba más

sino que tuviera razón todo el mundo; ¿quién sería entonces de la autoridad?», dió lugar a una doble salva de nutridos aplausos.

El duque de Broglie se puso entonces de pie en su palco mirando desdeñosamente a las butacas. Los espectadores del patio se pusieron también en pie y afectaron accesos provocativos de hilaridad. El duque de Broglie frunció el ceño y se retiró a mitad del acto.

Este incidente da lugar a muchos comentarios poco favorables, en general al presidente del Consejo.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 21 DE JULIO.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Fomento.—Ley aprobando el plan de carreteras del Estado que ha de sustituir al de setiembre de 1864.

Plan a que se refiere la ley anterior.

Real orden accediendo a una instancia para la ordenación y aprovechamiento de los montes del valle de Aran, en la provincia de Lérida.

Hacienda.—Real orden dejando provisionalmente en suspenso la habilitación que disfrutaban las aduanas fronterizas para despachar artículos coloniales, exceptuando únicamente la de Irún.

Parece que el primer actor D. José Valero ha hecho presente al empresario del teatro Español, que es precisa condición para contratarle, tener un sueldo mayor que el más alzado que se cobra en Madrid, aunque sea inapreciable la diferencia.

La Academia de Jurisprudencia y Legislación ha manifestado que podían ser elegidos los célebres juristas Fontanella y Finestras para ser colocados sus retratos en la galería de catalanes ilustres del salón de Barcelona.

En la presente semana obtendrán registros de la propiedad siete aspirantes de los aprobados en 1876. Solo quedan ya tres por colocar.

Hoy empieza el tercer ejercicio de oposición a las plazas de aspirantes a registros de la propiedad y quedará terminado en esta semana.

Ha fallecido el notario y archivero de protocolos de Vigo, D. José María Lence.

Se ha admitido a D. Antonio Cabezas Manzanedo la renuncia del cargo de registrador de la propiedad de Fonsagrada.

Ha sido nombrado registrador interino de la propiedad de Fuente Ovejuna D. Antonio Casas y Castillo.

Hemos tenido el gusto de recibir un tomo con la colección de Madrid Literario, que contiene una serie de notables

artículos sobre el Quijote firmados por D. Juan Eugenio Hartzenbusch.

A fin de dilucidar ciertos puntos de interés, ha conferenciado el comisario Sr. Santos con el director del arma de artillería señor marqués de Irún.

Podemos asegurar a nuestros lectores que esta entrevista ha de producir excelentes resultados, pues el general a serna abraja el propósito de que el cuerpo de artillería se presente en la exposición de París en el estado más brillante.

La comisión nombrada para reconocer los términos de Simancas y Geria, en los que se decía encontrarse el philloxera, ha regresado a Valladolid, habiendo manifestado oficialmente al gobernador no existir en aquellos tan devastador insecto.

La academia Matritense del notariado en sesión de 15 del actual, en virtud de propuesta de la comisión competente, ha adjudicado al notario de Madrid y ex-decano de su colegio territorial, D. José Gonzalo de las Casas, el primer premio reservado por el art. 80 de las Ordenanzas para remunerar insignes servicios, consistente en una medalla de oro laureada y el título de socio de mérito de la corporación.

La Revista de Beneficencia, Sanidad y Establecimientos penales ha entregado los siguientes datos oficiales, que da a luz y que son de verdadero interés:

En el mes de abril último existían en los establecimientos penales del reino 1239 varones y 85 hembras inútiles para el trabajo; 13756 varones, 514 hembras útiles, que forman un total de 15024. De los útiles había ocupados en talleres, 4325 varones y 174 hembras; en obras públicas, 3559 varones. Del total general de la población de los establecimientos penales sabían leer 6187 varones y 129 hembras; no sabían, 8808 varones y 500 hembras.

Uno de estos días descargó una terrible tempestad sobre Alfaro que ha sumido en la miseria a multitud de familias. La violencia del pedrisco fué tal, que destruyó por completo olivos y viñas. Calculase en unos 80000 duros los daños causados por la tormenta.

Se ha elevado a prisión la detención del abogado de Zaragoza D. Manuel Foncillas.

Parece que tan luego regrese el rey a Gijón de su expedición a Galicia, saldrá de Santander para aquel punto una comisión de diputados provinciales con el gobernador civil, con objeto de saludar y ofrecer sus respetos a las reales personas.

Del 1.º al 8 del mes próximo se suspenderán los trabajos en la audiencia de este territorio, para dar lugar a la tras-

lación de estas oficinas al palacio de justicia.

Parece que van a ser nombrados en propiedad catedráticos de la universidad central varios de los que actualmente desempeñan plazas de profesores auxiliares.

La dirección de impuestos ha resuelto que se conceda un plazo de un mes, que finalizará el 30 de agosto, para la devolución de los sellos de ventas que existan en poder de los particulares, debiendo presentarse bajo factura duplicada y firmada en los estancos y tercenas.

El señor conde de Ezpeleta ha sido elegido senador por la provincia de Navarra.

El Diario de Valencia ha encomendado, la defensa del número que le ha sido denunciado, al jefe del partido constitucional en Valencia, Sr. Ruiz Capdepon.

El Banco de España facilitará al Tesoro a fines del mes corriente, en concepto de anticipo por contribuciones, 25 millones de reales, destinados a cubrir las necesidades del 1.º de agosto próximo.

El Parlamento publica en su número de anoche una lista de los individuos todos que aprueban la actitud y declaraciones del colega.

Al propio tiempo escita a la Patria, y demás periódicos que han hecho aventuradas afirmaciones, respecto de un acto que el diario centralista califica de insignificante, a que se sirvan publicar a su vez, los individuos que aprueban las declaraciones y la aptitud de la Patria, y que forman el por algunos llamado segundo centro parlamentario.

Ayer no llovió en ninguna provincia.

En la provincia de Jaén, se hace la recolección de cereales con algún retraso, por las lluvias que inoportunamente han venido en días anteriores. Los aradores están satisfechos por la calidad y cantidad en granos que recolectan este año, pero los propietarios de las sabinas tienen gran temor a los fuegos porque jamás se han conocido en aquel país pastos tan abundantes y crecidos, ya por la magnífica primavera que han tenido, ya por la escasez de ganados para aprovecharlos.

El primer correo de Canarias que llegue a la Península, conducirá al capitán general de aquellas islas D. Crispin Jimenez de Sandoval.

Hasta la hora de cerrar nuestra edición no se han recibido en los centros oficiales telegramas referentes al viaje de S. M. y A. R.

Se encuentra más aliviado de la grave enfermedad, que ha contraído en la

tienen val para vos, yo os lo mando como vuestra señora. No saldre de aquí sin que me digais el paradero de mi hijo, y si os obstináis en callar, dare hoy mismo parte a los tribunales.

—Señora condesa, yo no me atrevo...

—Hablad, habla.

—El señor conde, bien lo habreis sabido, señora, ha sido haro castigado con el proceder de su otro hijo el señor vizconde.

—Se me han ocultado muchas cosas, pero aun así, no ignoro que el señor vizconde es poco digno del ilustre nombre que lleva. Pero el otro, German, el otro?

—¡Ah! el señor conde ha querido devolverosle; lo sé, lo juro, pero ha sido bien castigado! Ahora le aflige el remordimiento, la duda...

—¿Duda? ¿de qué?

—Señora condesa, yo no sé cómo explicar, el señor conde había creído...

—Comprendo, que yo le había engañado, que ese niño...

—¡Ah! sí, señora condesa.

—Hombre infeliz! ¿cuanto ha debido sufrir! pero si hoy está arrepentido, si duda, ¿por qué no me ha devuelto a mi hijo?

—¡Ah! porque ignoramos su paradero.

—La condesa lanzó un grito desgarrador y dejóse caer en un sillón, exclamando:

—¡Muerto! ¡muerto!

Reinó profundo silencio, y después la condesa, con acento entrecortado, exclamó:

—German, mentis, vos queréis engañarme todavía.

—Yo juro a la señora condesa que digo la verdad; a pesar de todas mis pesquisas me ha sido imposible descubrir el paradero de ese niño.

—La condesa no pudo contener un gemido.

—¡Ah! me parece que le pierdo por segunda vez! — exclamó. — German, decidme todo cuanto sepáis de la existencia de ese desgraciado niño.

El anciano servidor obedeció y refirió a la condesa toda la historia de aquella triste noche, todo lo que sabía de la existencia del niño hasta el día en que había partido de Chevrigny.

Pocas horas después, la condesa debaja a París, floride ya nada tenía que hacer, pero antes de volver a Arfeuille visitó por sí misma la aldea de Chevrigny, y a la mujer Violet, algunas otras personas que habían conocido a Elmundo y le hablaron de las buenas cualidades del joven, pero todo el mundo confirmó las palabras de German, nadie sabía de él.

—Sin duda ha muerto, — la dijeron, — si no hubiera venido, de seguro, al saber la muerte de Mariana.

Corrieron muchos años, la condesa seguía haciendo su vida retirada en el castillo, y no había procurado ver a su marido que, por su parte, hacia cortas apariciones en París al regresar de cada uno de sus viajes.

De vez en cuando pedía noticias de su hijo mayor, que eran cada vez más deplorables. Siempre nuevas y profundas heridas para su corazón materno!

Supo que el desgraciado arrastrado por el vértigo de las pasiones, descendía a los abismos de la degradación y que a pesar de su fortuna, acosado de acreedores veía reducido a vivir de una manera equivocada: entonces la pobre madre, sin dar su nombre, hacia que su intendente acudiese en auxilio de su hijo y pagase sus deudas, empezando el desde el día siguiente otra vez su vida de escándalo y depravación.

En siete u ocho años la condesa dió así a su hijo más de un millón de reales, y aun que el vizconde adivinaba la mano misteriosa que le socorria, jamás tuvo para aquella infeliz madre ni una frase de gratitud, ni una demostración de cariño; ¡Ah, cuando el alma se corrompe y las pasiones más vergonzosas pudren el corazón, la ingratitude es el primer de todos los vicios!

No le detena el convencimiento de su mal proceder: el vizconde no conocía los sentimientos del pudor, de la delicadeza... Era una verdadera curiosidad fisiológica en la que apenas dominaban los sentimientos del bruto; no amaba a su padre que tanto había hecho por él, no amaba a su madre que apenas vivía en él el sentimiento del egoísmo.

El conde había vuelto a París hacia algunos meses y como había declarado a su amigo Nestor Doumoulin, renunciaba a nuevos viajes, sobre todo por ultramarinos cansado, fatigado de aquella vida errante, estaba resuelto a no morir en tierra extranjera.

Un día la condesa recibió una carta firmada por el conde de Bussieres:

—Señora, decía aquella carta, creo de mi deber comunicaros que el vizconde de Bussieres, nuestro desgraciado hijo, ha dejado de existir. Su vida desordenada le ha conducido al sepulcro y bastante a tiempo para no desorar del todo el noble apellido de su abuelo. ¡Ah! cruel es para un padre tener que confesar que la muerte de su hijo no es una desgracia. No ignoro que alguna vez habeis acudido en su auxilio con vuestra fortuna, pero ni vuestra mano, ni la mía hubieran logrado evitar que hubiera rodado hasta el fondo del abismo.

Después de la lectura de esta carta, la

Montargis; pero ya que tenía todos sus preparativos hechos en Chevrigny cerca de Reims, donde ya sabemos lo que pasó entre él y Mariana Sudré.

Al día siguiente estaba de vuelta en París.

Tres días después, según habían convenido entre él y el conde, la suerte de la vida Sudré y del niño estaba asegurada.

El conde dejó entonces a París seguido de toda su servidumbre, menos de Fernin, que renunció a llevar más tiempo la librea. Mariana le había escrito que no podía seguir más tiempo en Arfeuille, que venía a París, y que podían casarse si él seguía en la misma intención.

El conde, buscando el olvido, quiso espatriarse y se fijó en Suiza, a las orillas del lago, en una casa cerca de Lausana, con su hijo y los criados que le acompañaron.

El conde, en su solicitud paterna, que le había arrastrado hasta el crimen, no vivió más que para aquel niño, y la educación del joven vizconde fué deplorable, como no podía menos de serlo.

Jamás niño de malas inclinaciones fué más mimado y consentido, y sus defectos de carácter adquirieron tal desarrollo, que mataron los buenos instintos que hubiera podido haber en él.

Era preciso que todo se plegase a su voluntad, y se hizo despotra hasta con su padre mismo, y colérico hasta el punto de maltratar a cualquiera que se opusiese a sus caprichos.

En su ciega ternura el conde lo dejaba pasar todo... Algunos años después tuvo que arrepentirse de tanta debilidad, cuando ya no tenía remedio.

Para no separarse de él, le dió maestros en casa, le dió un preceptor y uno y otro no fueron más que esclavos de aquel niño indócil, que ya le arronaba los libros a la cabeza, ya les amenazaba con echarlos de la casa, siendo imposible por lo tanto administrarle la menor corrección.

Como era natural, de tal educación, el vizconde se hizo un joven ignorante, altanero, sin contar otros muchos defectos que cualquiera de ellos bastaba a hacerle despreciable.

La condesa se salvó, aunque a una enfermedad de muchos meses siguió una convalecencia larga y peligrosa.

Poco a poco fueron volviéndole las fuerzas físicas, pero su cerebro parecía haber quedado en un estado de perturbación; no es que estuviese loca, pero había perdido la memoria.

¡Pobre madre! acaso en esto Dios le otorgaba un beneficio.

Los médicos lo creían así, pero su deber era combatir el mal, y por fin llegó un día

en que recordó la verdad y estalló en sollozos.

Su dolor fué inmenso, pero la ciencia había triunfado; ¡se había salvado!

La condesa creyó lo que todo el mundo creía; citaron algunos otros hechos de niños arrebatados por lobos y se resignó refugiándose en la religión y en la caridad. Consagró la mayor parte de sus rentas a ejercicios piadosos, fundó escuelas, dotó niñas pobres y repartió muchas limosnas a los párrocos para los feligreses.

Los niños eran objeto de toda su predilección y se hizo su protectora, su madre.

Entretanto el conde viajaba por Europa con su hijo.

El vizconde Gontran tenía veinte años cuando volvieron a París, donde les guardaba su fiel German, que era el administrador y el verdadero *fac totum* del conde. El antiguo palacio de Bussieres, cerrado por muchos años, tomó su antiguo aspecto de fiesta, y el vizconde Gontran, a quien su padre no sabía negar nada, tuvo en él sus habitaciones especiales, sus criados, sus caballos, sus coches.

Cuanto el conde de Bussieres había ahorrado en diez y ocho años fué derrochado por su hijo en el torbellino de la vida parisense, consiguiendo en breve ser citado por su vida desordenada y por sus excesos de todas clases. Para él no había ni aun el freno paterno, y el conde, aterrado por el porvenir que aguardaba a su hijo, trató de hacerle observaciones, harto tardías, que fueron rechazadas por el joven con insolente desden, entregándose al día siguiente a mayores locuras.

—Si obro mal, vuestra es la culpa, — se atrevió un día a decir a su padre, que le convenía con alguna dureza.

El conde tembló de cólera y no pudo pronunciar más que esta palabra:

—¡Salid!

El conde estaba harto castigado. Todo lo había sacrificado por aquel hijo, que le pagaba tan cruelmente; por su hijo había dado muerte a todos los afectos de su alma, había descendido hasta el crimen. Dios se servía de aquel hijo para castigarle.

Entonces empezaron escenas muy violentas entre el padre y el hijo, y a consecuencia de ellas el vizconde salió de la casa de su padre.

La vida que entonces arrastró el conde fué en extremo dolorosa; perdió esta trágica ilusión, apreciando ya con más fidelidad el pasado, se dijo que acaso no había tenido razón para obrar como lo había hecho y se estremeció. Sintió horror de sí mismo y el remordimiento se unió a los tormentos que ya sentía.



campaña de Cuba, el auditor general de aquel ejército.

Se ha abierto la estación telegráfica de Ofiate, provincia de Guipúzcoa.

En la estación del ferro-carril en Carvil, se están levantando tres arcos para el recibimiento del rey, y una comisión de la diputación provincial y otra del ayuntamiento de Orense, irán á Santiago á saludar á S. M.

Por el ministerio de la Guerra se ha participado al director general de Caballería las alteraciones que ha sufrido el reglamento del plan de estudios de aquel cuerpo.

Ayer debió salir de Lisboa S. M. F. con objeto de visitar á nuestro augusto monarca.

**Dice el Parlamento:**  
«Mejor informados respecto al contenido de un sueldo que ayer publicamos, debemos decir que no tiene fundamento el rumor de haber ocurrido un incidente desagradable entre el subsecretario de Gobernación Sr. Gisbert y otros funcionarios subalternos suyos.»

Los diputados de la sección económica, tienen el propósito de celebrar una reunión en Madrid, Cádiz u otra capital, á la que asistan representantes de todas las ligas de contribuyentes de España. Al efecto se han dado ya algunos pasos para la realización de este pensamiento.

El diputado Sr. Juez Sarmiento saldrá en breve para Chinchón.

Ha salido para Lisboa y Galicia el señor Nuñez de Arce.

Los centralistas dicen que la actitud de la Patria en el asunto de la disolución del centro, no tiene importancia. Sin embargo, esta actitud les preocupa bastante.

Se trata de fundar un periódico que sea órgano de los tenedores de la Deuda pública.

Se ha solicitado licencia para publicar un periódico titulado el *Porvenir Hispano-americano*.

Muy en breve empezará á publicarse una revista semanal de ciencias y literatura, con el título de *Salamanca*, en la ciudad de este nombre.

Segun la *Epoca*, el Sr. Calderon Collantes irá con S. M. á Galicia y asistirá á la recepción regia en la universidad de Santiago, de cuyo establecimiento literario fué alumno aprovechado el señor ministro de Gracia y Justicia.

Ha llegado á Torrelavega el ministro de la Guerra, general Ceballos. Los señores gobernador civil y militar, varios

individuos de la comisión permanente y el secretario de la diputación provincial, pasaron á saludarle apenas tuvieron conocimiento de su llegada.

También visitó al ministro el general Suances, gobernador militar de la plaza de Santoña.

Parece que el Sr. Ceballos pasará en su posesión de Torrelavega todo el mes presente y parte de agosto.

El cuerpo de ingenieros militares va á presentarse en la exposición de París de una manera sorprendente. Formarán parte de su colección escogida, desde las obras más notables de los escritores del cuerpo, hasta el último trabajo manual del obrero; así se verá cómo dentro de la esfera gubernamental cabe, vive y se desarrolla una industria excelente, que se encuentra á la misma altura que los primeros cuerpos facultativos de Europa. El general Reina y el coronel Marin trabajan activamente para organizar la exposición del cuerpo, que aspira con justísima razón á presentarse en París mucho mejor que en Filadelfia y Viena.

La *Epoca* hace constar que á nuestro querido amigo D. Modesto Fernandez y Gonzalez, redactor hoy de dicho periódico, que espontáneamente dimitió su cargo de oficial primero de la secretaría de Hacienda y que se halla profundamente reconocido á la benevolencia que le dispensa el gobierno, no se le ha ocurrido cambiar las tareas periodísticas por ninguna posición oficial.

Las mercancías que salieron de los puertos de procedencia antes del 12 del corriente, no están sujetas á las modificaciones introducidas por la ley de presupuestos, siendo extensiva esta disposición de la dirección del ramo á las mercancías existentes en aquella fecha en los depósitos.

Por el ministerio de la Guerra se han comunicado las órdenes al de la Gobernación acerca del licenciamiento de los voluntarios catalanes.

Se ha dispuesto la creación de una guardia rural en la isla de Cuba.

La impresión de las nuevas cédulas personales no estará terminada hasta fin de agosto, y su reparto á domicilio ó su venta en las espendedurias no podrá verificarse hasta primeros del mes de setiembre.

A primeros del mes de setiembre hará su entrada en Valencia el nuevo prelado Sr. Monescill.

En San Sebastian ha ocurrido un incidente muy desagradable del que han sido víctimas varias personas bastante conocidas en Madrid. Diríjase á Pasajes en un omnibus algunos amigos, en cuyo número figuraban dos ó tres señoras, y

en el momento de pasar por las inmediaciones de la vía férrea, se espantaron los caballos al oír el silbido de la locomotora, y volcaron el carruaje. De los viajeros, unos se arrojaron por las ventanillas, otros sufrieron con el vuelco fuertes contusiones y alguno también, aparte de iguales contratiempos, recibió pisadas de los caballos, que le produjeron heridas de consideración. Parece que algunos de los viajeros han sufrido lesiones que han sido calificadas de graves.

La real academia de Ciencias morales y políticas ha abierto concurso extraordinario para premiar una Memoria sobre el tema siguiente: «Exposición y determinación de las reformas y mejoras que convenga introducir en la organización y régimen de todos los servicios en los hospitales, inclusa, Colegio de la Paz, Casa de Maternidad, Hospicio y colegio de Desamparados de Madrid.»

El premio que se otorgará consiste en una medalla de bronce, 25000 pesetas en dinero y 1500 ejemplares de la obra. La Memoria debe remitirse al secretario antes del 15 de enero de 1878.

De los datos que contiene el *Prontuario alfabético-geográfico-estadístico y administrativo* publicado recientemente, clasificamos las capitales de las provincias de la Península e islas adyacentes, por su mayor número de habitantes, en el orden siguiente:

Madrid 367284, Barcelona 215965, Valencia 153457, Sevilla 118888, Málaga 97943, Murcia 82620, Zaragoza 67539, Granada 60500, Cádiz 57020, Palma de Mallorca 5424, Valladolid 44871, Córdoba 44418, Santander 39011, Almería 34315, Oviedo 31880, Coruña 29823, Alicante 28909, Bilbao 26357, Burgos 24426, Pamplona 22654, Castellón 21929, Lugo 21699, Jaén 20998, Tarragona 19002, Pontevedra 18997, Vitoria 18681, Gerona 18606, Lérida 18421, Badajoz 17970, San Sebastian 17902, Toledo 17273, Albacete 16626, Salamanca 16292, Santa Cruz de Tenerife 14482, Zamora 14197, Palencia 13201, Logroño 12756, Huelva 11722, Ciudad-Real 11684, Orense 10955, Cáceres 10844, Segovia 10346, Teruel 10342, León 10296, Huesca 10246, Avila 7963, Cuenca 6921, Guadalajara 6574, y Soría 6320.

S. M. pasará el día 25 en Santiago de Galicia, por ser la fiesta principal de dicha ciudad.

En Zaragoza quedó el viernes colocada hasta el puente del Huerva la cañería para la traida de aguas, y hoy tendrá lugar la prueba oficial de dicha cañería desde aquel punto á Torrero.

Han terminado los exámenes de fin de curso en el ateneo Mercantil de esta corte con resultado sumamente satisfactorio, pues de los 60 alumnos presentados á examen de las diferentes asignaturas de gramática castellana, aritmética, caligrafía, contabilidad, francés e inglés, han obtenido la nota de sobresaliente 23, la de bueno 17 y 12 la de regular.

Dentro de breves días publicará la *Revista de Beneficencia, Sanidad y Establecimientos penales* una importante circular referente á la traslación de penados de unos establecimientos á otros.

Los mecánicos de Estados-Unidos de América llegan con sus inventos á resultados sorprendentes. Una prueba más de esto acaba de darla M. Franke, de Nueva-York, con la invención de una máquina que desempeña la tarea de muchos albañiles reunidos. Con una máquina semejante á disposición de los arquitectos, púedese en lo sucesivo desafiar las huelgas.

Se puede decir que el albañil mecánico es el más hábil, y sobre todo el más fácil de contentar de los albañiles; pues no pedirá de seguro aumento de jornal, ni rehusaría trabajar en caso de que lo pidiera y se le negase.

Á un zócalo de hierro sobre ruedas, flanqueado por dos cajas, en una de las cuales están los ladrillos y en la otra el mortero, están adaptadas dos placas de palastro, cuyas funciones consisten en arreglar la superposición de los materiales y alinear los ladrillos, que por una chapatela pasan uno á uno con el mortero, que una rueda de dos dientes coge y reparte entre ellos y sobre ellos. Cuando la máquina llega al extremo del muro que se construye, se transportan las cajas, y el albañil mecánico vuelve sobre sus pasos, aplicando una nueva hilada de ladrillos y de morteros.

Esta madrugada recibimos los siguientes **DESPACHOS TELEGRÁFICOS:**

**Paris, 23**

Una noticia de la mayor gravedad, si se confirma, circula en estos momentos. Se dice que Inglaterra dirigirá un ultimatum á Rusia aconsejando que se detengan sus tropas, pues está dispuesta en caso contrario á impedir que lleguen á Constantinopla.

**Viena, 22**

Circulan rumores nuevamente de la abdicación del sultán en el príncipe Youvsouff.

**Londres, 22**

Osman-baja ha partido para Nisch. Puede asegurarse que los turcos no tomarán la ofensiva.

**Bucharest, 21**

Los batallones búlgaros se han reorganizado.

Los rumanos siguen bombardeando á Widdin. Tomarán parte en el sitio de la plaza con los rusos. Estas mismas tropas impedirán todo socorro á los turcos de Nisch y Sofia.

**Bruselas, 23**

Se confirma que se retiran de Rourtschau las fuerzas turcas. La destitución de Lafuet-baja no obedece, como se ha dicho, á la negativa dada á las potencias que se ofrecieron á una mediación.—*Centro telegráfico.*

**Londres, 21**

Los ministros han celebrado hoy un consejo extraordinario al cual se atribuye grande importancia por estar relacionado con la cuestión de Oriente.

Se dice que se han tomado acuerdos de la mayor trascendencia, pero nada puede asegurarse positivamente.

El *Daily Telegraph* publica esta tarde un telegrama de Constantinopla fechado hoy diciendo que los rusos fueron completamente batidos ayer en Plewra por el ejército turco mandado por Osman-baja.—*Fabra.*

Anoche quedó el consolidado en el osoín á 11-55 á la liquidación y 11-65 á fin del próximo.

**SALUD A TODOS** sin medicina ni purgantes, ni gastos, devuelta por la deliciosa harina de salud la *Revalenta arabiga Du Barry de Londres*. Desde hace treinta años ninguna enfermedad resiste á esta preciosa harina de salud que cura radicalmente á los niños, como en las personas de edad, todos los desórdenes del estómago; nervios, bronquios, pulmones, hígado, garganta aliento, bilis, vejiga, riñones y membrana, mucosa, así como la hidropesía, tos, epma ahogos, las malas digestiones (dispepsias), estreñimientos, diarreas, insomnias, debilidad, almorranas, fiebres, apoplejías, náuseas, erupciones, vómitos después de comer y aun durante el embarazo, disenteria, melancolías; descaecimiento, agotamientos, reumatismos, gota, palideces y todos los vicios de la sangre. También es el mejor alimento para los niños recién nacidos. Se mandará gratis y franqueado por el correo á todos los que lo pidan, un extracto de 80000 curaciones rebeldes á todo otro tratamiento, entre los cuales hay certificados del profesor Dr. Wurcer, del Dr. Livingston, Dr. Saenz de Tejada, de la universidad de Córdoba, Dr. Shoreland, doctor Campbell, profesor Dr. Dedé, Dr. Ore, de la condesa de Castolctuar; la marquesa de Bréhan así como de otros muchos facultativos renombrados y personas distinguidas. Esta harina nutre cuatro veces más que la carne.

Precios en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; de una libra, 20 rs.; de dos libras, 34 rs.; de cinco libras, 80 rs.; de doce libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Los *Biscochos de Revalenta*, que pueden comerse en cualquier tiempo, se venden en cajas á 20 y 34 rs.

La *Revalenta al chocolate* produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren; alimenta diez veces más que el chocolate ordinario. En pasta para seis tazas, 7 rs.; doce tazas, 12 rs., 24 tazas, 20 rs.

**DUBARRY** y compañía, calle de Valverde, número 1 y en casa de todos los boticarios, ultramarinos y droguerías del país.

**IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Mayor, 120, Madrid.**

Ocurrió entonces la idea de devolver á su mujer el hijo que le habia robado; pero como habia exigido que German no le hablase nunca de él, ignoraba absolutamente lo que habia sido de aquel niño.

Un día atrevióse á preguntar al fiel servidor. Desde las primeras frases este se estremeció, bajó la cabeza y exhaló un suspiro.

El conde comprendió que habia pasado algo grave y quiso saberlo todo.

German le dijo que Mariana Sudré, á quien se habia confiado el niño, habia muerto hacia dos años, y que segun informes fidedignos, el niño habia emprendido un viaje poco antes de esta época, y no se habia vuelto á saber de él.

El conde estaba aterrado. Dios le castigaba bien cruelmente. El peso de una injusticia irreparable torturó desde entonces su alma y el remordimiento le hacia pasar noches de insomnio. Encontrábase sin familia, sin amigos, sin afecciones.

Entonces, desesperado, buscando siempre el olvido de sus penas, dejó todos sus poderes á German para el manejo de su fortuna y se alejó de nuevo de Francia. En este viaje llegó hasta Guyena, tropezó con Juan Renaud y ya sabemos las consecuencias que este encuentro tuvo para el pobre penado.

**XIV.**

**LA CIEGA.**

Un día una mujer ciega, con un niño de unos diez años que la guiaba, atravesó la aldea de Arfeuille dirigiéndose hacia el castillo.

A juzgar por sus ropas aseadas, aquella mujer, aunque del pueblo, no parecia una pobre, mucho más que el niño iba bien vestido.

En la cabeza la mujer llevaba una especie de gorra negra que le ocultaba la cabeza y parte del cuello y en la frente una venda de seda negra que la cubria hasta los ojos.

La ciega y su guía llegaron hasta el castillo y el niño llamó á una de las puertas escuchadas de él.

—¿Qué deseais, buena mujer?—le preguntaron.

—Ver á la señora condesa.

—Si es un socorro lo que necesitais, os conduciré á la hermana sor Maria, que reemplaza á la señora condesa en tales casos.

—No, no,—dijo vivamente la ciega,—no es un socorro lo que necesito; es una gracia que solo puede otorgarme la señora condesa.

—Entrad y sentaos en ese banco; haré

preguntar á la señora condesa si puede recibirnos.

La criada del castillo se alejó rápidamente y volvió á los pocos instantes diciendo: —La condesa os espera.

La ciega y el niño siguieron á la criada.

Esta les introdujo en un salon vestido de tapicería oscura, y en cuyo fondo se veia un dosel con un santo Cristo y delante un reclinatorio. De pié en el centro de esta lúgubre estancia, la condesa de Bussieres, vestida de luto, semejante á una estatua de mármol negro, presentaba una figura severa é imponente.

Á una seña de la condesa la criada se retiró.

Entonces la condesa, acercándose á la ciega, la tomó bondadosamente de la mano y le dijo:

—La suerte parece haberos castigado cruelmente, pero no tembleis así; decidme lo que queréis; todos los que sufren son mis hermanos.

—Cuando la señora condesa conozca todas mis faltas me rechazará con justa cólera; y sin embargo, vengo á solicitar su perdón.

—¿Dios mio! ¿qué significan esas palabras?

La ciega se dejó caer de rodillas y empezó á sollozar; la condesa, tristemente impresionada, quiso levantarla.

—No, no me levantaré hasta que me hayais perdonado.

—¿Qué tengo yo que perdonaros? ¿Quién sois?

—Una criatura infame que ha cometido un crimen monstruoso.

—Me asustais, y por más que interrogo mis recuerdos, no sé quién sois.

—La señora condesa me reconocerá cuando le diga mi nombre. Entonces verá cómo Dios me ha castigado. Un rayo ha caído sobre mí, ha quemado mi cabello, ha quemado mis ojos; yo debí quedar reducida á cenizas; pero el castigo hubiera sido demasiado breve y me ha condenado á vivir con el remordimiento de mi crimen.

La condesa escuchaba ya estremeada.

—Vivo muy lejos de aquí, en las cercanías de Soisson... acompañada de este hijo mio; he venido hasta aquí para caer á vuestros piés, para que vos tan buena, tan piadosa, me otorgueis vuestro perdón que me alcanzará sin duda el de Dios.

—En nombre del cielo, explicaos. ¿Quién sois?

—Una persona que ha estado al servicio de la señora condesa, Marieta.

—¿Marieta! ¿Vos Marieta?

—Sí, soy Marieta, en quien vos teniais tanta confianza, con la que vos fuisteis tan buena, y pagó vuestros beneficios con la más negra traición.

—¿Qué quiere decir?—murmuró la condesa llevando su pañuelo á la frente empapado en sudor.—¿Por qué me pedis perdón? ¿qué me habeis hecho? Hablad, sentaos en este sillón, contádmelo todo.

—No, dejadme así, de rodillas delante de Dios y delante de vos, quiero hacer mi confesion.

En onces refirió con voz débil, pero sin atenuar en nada lo odioso de su conducta, su complicidad en el rapto del niño.

La condesa escuchó la primera parte del relato con la mirada fija, el pecho anhelante... de repente lanzó un grito y se arrojó á su vez al lado de Marieta con sus manos trémulas levantadas al cielo.

La antigua camarera no habia concluido de hablar; era la condesa habia comprendido. ¿Qué inesperada revelación! Aquel niño que habia llorado tanto, no habia muerto, se lo habian robado; ¿qué habia sido de él?

Multitud de pensamientos cruzaban en su cabeza, su corazón parecia querer saltar del pecho, y lágrimas de alegría inundaban su rostro.

La ciega habíase interrumpido.

La condesa no trató de dominar su emoción, pero tocó con la mano en el hombro á Marieta, y le dijo:

—Continuad.

—Necesitaba saberlo todo!

Cuando la ciega hubo concluido de hablar, la condesa murmuró:

—Marieta, os compadezco, os compadezco con toda mi alma, y seria vuestra desgracia aun mayor si cuando el arrepentimiento ha entrado en vuestro corazón yo os dirigiera los reproches que mereceis, pero no lo temais; mis propios dolores me han enseñado á compadecer los ajenos, y vos, al mismo tiempo que me proporcionais un gran dolor, me haceis concebir una dichosa esperanza. Levantaos, Marieta; la condesa de Bussieres os perdona.

La ciega y su hijo pasaron la noche en el castillo.

La condesa no tuvo necesidad de discurrir mucho para comprender á qué móvil habia obedecido el conde al arrebatarse su hijo; entonces lamentó amargamente no haberle probado á tiempo su inocencia haciéndole conocer la abominable intriga de que habian sido víctimas ella y Luciano.

En el cofrecillo de plata encontrábase las cartas de Luciano y de su padre; ambas probaban su inocencia.

Al día siguiente Marieta recompensada por la condesa volvió á su país y la condesa emprendió el camino hacia la capital.

Con profunda emoción vió abrirse delante de ella la puerta de aquel palacio en el que pensaba no volver á entrar jamás.

El portero que le era desconocido se adelantó á su encuentro con un aire tan asombrado que parecia decir claramente: —¿Qué cosa tan extraña, una mujer!

La condesa miró en torno suyo y comprendió que el palacio estaba casi desierto.

—¿No está en París el señor conde de Bussieres?—preguntó.

—El señor conde viaja hace ya más de un año.

La condesa palideció y sintió que le abandonaban las fuerzas.

—¿Y no hay nadie en el palacio?

—Nadie; no está más que Mr. German el administrador del señor conde.

—¿Ah! German, German!—dijo la condesa con transporte de alegría.—Veré á Mr. German.

—¿Veré si puede recibirnos? No me habeis dicho quién sois.

—La condesa de Bussieres.

El portero estuvo á punto de caer de espaldas.

La condesa añadió:

—Id á preguntar al señor administrador del conde si puede recibir á la esposa de su señor.

El portero atravesó rápidamente el patio y subió á la habitación de German, mientras la condesa avanzaba hasta el vestíbulo; apenas habia subido el primer escalón, cuando apareció German con la cabeza descubierta haciendo reverencias y la condesa pasó delante de él diciendo:

—Seguidme.

La condesa entró en el salon y German detrás, siempre en la misma actitud respetuosa.

—German,—esclamó la condesa con acento enérgico,—ignoraba que vuestro amo estuviese fuera de París, necesitaba hablarle; pero vos podeis decirme lo mismo que el conde lo que necesito saber; vos fuisteis su cómplice en el rapto de mi hijo.

El antiguo criado retrocedió con espanto.

—Desde hace dos dias lo sé todo,—continuó la condesa,—pero yo olvido y perdono con una condicion: que me digais al instante lo que ha sido de mi hijo, que me le devolvais.

—¿Dios mio! Dios mio!—murmuró German muy agitado.

—¿Ved que aguardo,—esclamó la condesa con impaciencia.

—¿Ah, señora condesa, no puedo decirnos nada.

La condesa sacudió su brazo con violencia y repuso:

—¿Or qué, por qué?

—¡Ah! estoy desolado, señora, desolado —German, yo necesito saber qué ha sido de mi hijo; si las súplicas de una madre n



DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

EDICION DE LA MAÑANA

LUNES 23 DE JULIO DE 1877.

GRATIS PARA LOS SUSCRITORES

ALMANAQUE.

SANTOS DE HOY. San Apolinar, obispo y mártir. Este gran Santo se sacrificó, dice San Pedro Dámaso, como una hostia viva al Señor...

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.

Esta direccion general ha acordado que el día 23 del actual, a las diez de la mañana a dos de la tarde, se verifique la entrega de los nuevos títulos y resguardos de deuda amortizable al 2 por 100 interior...

Esta direccion general ha acordado los pagos que se espresan a continuacion para el día 26 del actual de diez a dos de la tarde.

Intereses de renta perpetua interior. Primer semestre de 1877. Segunda mitad. Bolas números 5 a 48 de sorteo que comprenden los millares números...

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franqueo en el día 20 de julio de 1877.

- 705 Juan Molina, Alvanche (Lorca).
706 Cayetano Martínez, Alicante.
707 Jacinto Cabezas, Toledo.
708 Eladio Gonzalez, Toledo.
709 Eusebio Infantes, Toledo.
710 Manuel Areizana, San Sebastian.
711 Antonio Parro, Pontevedra.
712 José M. Zavala, Granada.
713 Severiano Fernandez, Serranillos.
714 Carlos Marfori, Loja.
715 Florentina Garcia, Villarmor (Asturias).
716 Marcos Sanz, Guadalajara.
717 Matias Roch, Guadalajara.
718 Francisco Flores, Zaffa.
719 Joaquin Lazaro, Morcal del Campo.
720 Marcelo Garcia, Villanueva de la Vera.
721 Joaquin Monien, Durcar.
722 M. La Cruz, Bollido de Condado.
723 Saturnino Martinez, Aranjuez.
724 Gaspar Sanchez, Q. de la Orden.
725 Conde de Montefuerte, Guernica.
726 Gregorio de la Mora, Radines.
727 Director gerente del ferro-carril de Tudela, Bilbao.
728 Luis Serrata, Tarragona.
729 José Alonso, Concejo de Proasoa.
730 Julian Sanchez, San Javier.
731 José Soler, Cuevas de Vera.
732 Marin y C., Cuevas de Vera.
733 Calixto Mengó, Valencia.
734 Tomás Costero, Jadraque.
735 Teresa Tantolsa, La Cavada.
736 Tiburcio Montan, Mostoles.
737 Benigno Martínez, Alicante.
738 Silvestre Gomez, Santander.
739 Conde de Villapaterna, San Sebastian.
740 Babilés Quejido, Avila.
741 Pablo de la Torre, Aranjuez.
742 Juan Pelayo, Santander.
743 Eladia Ibañez, Valladolid.
744 Francisco Molino, Ocaña.
745 Vicente Romero, Hrcillos.
746 Silvestra Puente, Imon.
747 Isidoro Frutos, Buitrago.
748 José Ferreiro, Barcelona.
749 Concepcion Diaz, Otalaza.
750 José Aparicio, Jerez de la Frontera.
751 José Castañeira, Sevilla.
752 Matilde Chacon, San Jacinto.
753 Antonina Minguez, D. Flor.
754 Bernardo Martinez, San Adrian de Meder.
755 Alfonso Quintero, Ayuntamiento de Coledro.
756 Jacobo del Pozo, Avila.
757 Maria Mazo, Villarrobledo.
758 Antonio Ciscar, Aguilera.
759 Manuel Sallos, Camallajas.
760 Enrique Gimeno, Lorca.
761 Juan Boyer, Igualada.
762 Sres. Mover, Gueric y C., Oñate.
763 Mariano de Miguel, Hielos.
764 Bonifacio de Palacios, Araya.
765 Faustino Agudo, Avila.
766 Francisco Sanchez, San Ildefonso.
767 Tomás Gomez, Barcelona.
768 Antonia Robles, Morata de Tajuna.
769 José Favió, Mellid.
770 Pascual Diaz, Tines.
771 Manuel de la Puente, Granada.
772 Domingo Perez, Toledo.
773 Nicolas Arepachaga, Cádiz.
774 Juan Dominguez, Capanga.
775 José Moredones, Panticosa.
776 Aquilino Salazar, Respanda de la Peña.
777 Luis Linares, Alvanchez.
778 Manuel Ahnan, Zaragoza.
779 Eduardo Abajo, Atauta.
780 Bruno Gonzalez, Villafuella.
781 Lorenzo Lorente, Córdoba.
782 Andrés Isan, Bilbao.
783 Enrique Rodriguez, San Fernando.
784 Dolores Diaz, Sevilla.

- 785 Diego Botella, Orihuela.
786 María Martín, Torré.
787 Eusebio Matino, Ponferrada.
788 Carmen Villegan, Sal.
789 Ramon Elzale, Juba.
790 Teresa Nieto, San Ildefonso.
791 Teresa Rivera, Sevilla.
792 Pablo de la Itada, Gramada.
793 Meliton Pancorbo, Logroño.
794 Luis Peta, Santander.
795 La Alca de Nicolas, Hemeros.
796 Romualdo de los Rios, Valencia.
797 Camelia de las Almenas, Sopuerta.
798 Ramon Policarpo, Pollos.
799 Gines Victoria Cartagena.
800 Concepcion Aguilera, Granada.
801 Justo Fincarrino, Santander.
802 Agustín Gainza, Benavente.
803 Compañia Singer, Jaen.
804 Sebastiana Trapaga, Burgos.
805 Valentina Martin, Villatejilla.
806 Miguel Fontán, Motril.
807 Guillermo Veger, Vitoria.
808 Eusebio Oca, Burgos.
809 Apolinar Fernandez, Reinos.
810 Antonio Marin, Echeguín.
811 Enrique Suarez, Corbera Pisuerga.
812 Jesús Sanchez, Cohoguin.
813 Manuel Fita, Figueras.
814 Manuela Santos, Granada.
815 Mariano Sanchez, Aravaca.
816 Maria Lopez, Albacete.
817 Micaela Zozaya, Santisteban.
818 Roman Lopez, Navas de Tolosa.
819 José Gascon, Toledo.
820 Eliomena Melendez, Pola de Lébana.
821 Celestino Fernandez, Villar de Brión.
822 Santiago Carrasco, Giron.
823 José Perez, Cadalso.
824 Mariano Romero, Ocaña.
825 Sres. Arza y Com., Tolosa.
826 Bautista Suarez, Tabilpos.
827 Genoveva Suarez, Tabilpos.
828 José Esquivel, Zaragoza.
829 José Carroñás, Ferrol.
830 Francisco Castellote, Granada.
831 Meliton Herando, Hita.
832 Ignacio Maria Peña, Chinchón.
833 Celestino Rivas y hermanos, Barcelona.
834 Pedro Bunout, Sevilla.
835 Moisés Noriego, Toledo.
836 Miguel de Rojas, Cádiz.
837 Carmen Dominguez, Gijón.
838 Antonio Barrie, San Sebastian.
839 Raimundo Millan, Oñate.
840 Francisca Bousa, Vivero.
841 Pedro Roman, San Agustín.
842 Ignacio Alcalde, Puenteareas.
843 Ventura Flores, Lorca.
844 Guadalupe Carrasco, Málaga.
845 Trinidad Omera, Málaga.
846 Condesa de las Quemadas, Coruña.
847 Marcelina Sta. Rutilia, Daal.
848 Severiano Villalva, Villada.
849 Rosa Rodriguez, Albuquerque.
850 Juan Mulose, Albar.
851 Rita Carbalza, Quintanes.
852 Francisca Morales, Urda.
853 Alberto Martorell, Barcelona.
854 Antonio Calzada, Barcelona.
855 Andrés Lorente, Yecla.
856 Teresa Moreno, Cabra.
857 Francisco Alvarez, Robiella.
858 Juan Lafuente, Málaga.
859 Atanasio Martin, Almoradiel.
860 Francisco Garcés, Ayamonte.
861 Consuelo del Peral, San Sebastian.
862 Ignacia Moyano, To. o.
863 Fernando Castella, Barcelona.
864 Dolores Avila, Valencia.
865 Raimona Campomanes, Oyiedo.
866 Raimundo P. Moreno, Tuy.
867 Miguel Rivadencira, Ceuta.
868 Gregorio de Haro, San Clemente.
869 Carlos Martin, Romeral.
870 Juan Paradela, Coruña.
871 Calixto Moreno, Valdecaravano.
872 Santiago Ruizgomez, Salinas de Pillilla.
873 Mateo Casas, Esterrí.
874 Benita Funes, Alcalá de Henares.
875 Camilo Diaz, Santander.
876 José Asenjo, Navas del Marques.
877 Antonio Peña, Medinaceli.
878 Ricardo Ayepur, Onda.
879 José Alvarez, Lucena.
880 Juan Ramon Garat, Puentejenil.
881 José Villar, Málaga.
882 Manuel Baez, Jerez.
883 M. Rosario Muñoz, Medinaceli.
884 Quintín Gil, Alanta.
885 Amador Ramos, Valladolid.
886 Juan Bautista Mateos, Jerez.
887 Narcisca Velasco, Toro.
888 José de Santos, Lugo.
889 Maria de Foca, Gerona.
890 Pastora Fernandez, Alcazar de San Juan.
891 Ana Cortin, Barcelona.
892 Sres. Govri y hermanos, Burgos.
893 Víctor Montaner, Panticosa.
894 Juan Vedia, Pinto.
895 Teresa Martinez, Barcelona.
896 Jesús Arcos, San Salvador.
897 Francisco Barrós, Avégonde.
898 José Maroño, Ipadés.
899 Felipe Rodriguez, Porquera de los Infantes.
900 Patrocinio Carramua, Orihuela.
901 Francisco Morales, M. del Cueryo.
902 Juan Ruiz, Castil de Lencas.
903 José Sese, Zaragoza.
904 Teresa Rivacola, Arceniega.
905 Feliciano del Pecho, Aranda de Duero.
906 Hilario Ricón, Murillo Riglesa.
907 Nicasio Cabezon, Vega de Doña Olimpia.
908 Teresa Bas, Badajoz.
909 Antonia Prieto, Alicante.
910 José Ramon Izquierdo, Alpollcar.
911 José M. Aguilero, Algeciras.
912 José (El esquilador), Ojána.
913 Margarita Barranco, Vigar.
914 Manuel Vega, Molar.

- 915 Gregorio Martin, Higuera de Aracena.
916 Maria Mayor, Benavente.
917 Sebastian Ludillos, Nebredo.
918 Ezequiel Sanchez, Mazcaraque.
919 Faustina Aguado, San Sebastian.
920 Juan Silos, Toledo.
921 Clemente Saenz, Villenas.
922 Tomás Villena, Valdemorillo.
923 Rafael Aguilarr, Granada.
924 Ceferino Garcia Quintanilla de la Mata.
925 Luis S. Simon, Escorial.
926 Miguel Palomar, Alpujate.
927 Tiburcia Miguel, Soria.
928 Eugenio Garcia, Zaragoza.
929 Antonia Rodriguez, Gárgoles de Abajo.
930 Antonio Quintana, San Sebastian.
931 Benigno Obispo, Guadalajara.
932 Gregoria Garcia, Corella.
933 Flora Gonzalez, Valdebellano.
934 Isabel Saez, Cuena.
935 Manuel Martinez, Fuensanta.
936 Leandra Salcedo, Santa Maria de Nieva.
937 Carlos Gonzalez, Ferrol.
938 José Coello Quesada, Granja.
939 Condesa del Cerrillo, Segovia.
940 Gabriel Castañeira, Toja.
941 Pedro Miguel Bueno, Toledo.
942 Juan Garcia, Alcalá de Henares.
943 Pedro Rimon, Romeral.
944 Florencio Camiño, Récilla.
945 Mariano Bartolomé, Recilla.
946 Enriqueta Nieta, Sevilla.
947 Juan Guerra, Paredes de Nava.
948 Nicasio Peña, Saldaña.
949 Primo Manco, Campo-rondono.
950 Erolán Rodriguez, Villanueva de la Peña.
951 Antonio Maria Durán, Sanguiniedo.
952 Justa Santa Ana, Toledo.
953 Vicenta Guerra, Paredes de la Vega.
954 Manuel Rodriguez Escorial.
955 Francisco Robo, Montemayor.
956 Nazario Mergelina, Sanlúcar de Barrameda.
957 Gabino Mata, Cabañas de Arrote.
958 Margarita Garcia, Páramo del Cid.
959 Mariana Budona, Campusú.
960 Antonio Valoate, Sevilla.
961 Juana Garcia, Montagro.
962 Antonio Bustamante, Vigo.
963 José Texidor, Barcelona.
964 Manuel de la Cuesta, Burgos.
965 José Rodrigo, Riboto.
966 Jesusa de Azafate, Leon.
967 Amadeo Valdés, Gijón.
968 Pedro Castellano, Hervás.
969 Benigna Espinosa, Ansejo.
970 Dolores de Chaves, Ronquillo.
971 Manuela Fernandez, Tambleque.
972 Carmen Martinez, Sevilla.
973 Francisco Rodriguez, Balsain.
974 Juan Parra, Zamora.
975 Joaquina Rodriguez, Cifuentes.
976 Luis Gullon, San Fernando.
977 Victoria Ochoa, Badajoz.
978 Josefina Baena, Fuente del Maestro.
979 Juan Cortés, Algarrobo.
980 Manuel Blanco, Pamplona.
981 Marcelino Fico, Turégano.
982 Saturnino Lara, Ciudad-Real.
983 Marcelino Alonso, Hellín.
984 Josefa Garcia, Mogente.
985 Pedro Garcia Velasco, Zarauz.
986 Natividad Gutierrez, Moguer.
987 Serafin Alvarez, Puerto de Santa Maria.
988 Daniel Diaz, Vargas.
989 Juliana Pinedo, Berantevilla.
990 Juan José Casati, Cáceres.
991 Victoriano Garrido, Toledo.
992 Francisco Gomez, Plasencia.
993 Angel de las Rivas, Valladolid.
994 Francisco Nuñez, La Aguilera.
995 José Calleja, Fuensanta.
996 Pablo Perez, Vadunquillos.
997 Lorenzo Fonseca, Villagomez.
998 Gervasio Chafer, Valladolid.
999 Emilio Gil, Huesca.
1000 Julia Buba, Talavera de la Reina.
1001 Miguel S. Suro, Ito.
1002 Francisco Sueca, Messina Cedel.
1003 Federico Bruguera, Oñate.
1004 Antonia Suarez, Zamora.
1005 Manuel Perez, Guadalajara.
1006 Mercedes Alarcón, Murcia.
1007 Francisco Lopez, Córdoba.
1008 Francisco Perret, Coruña.
1009 Miguel Babilon, Villar del Arzobisp.
1010 Luis Inac, Málaga.
1011 Bartolo Gallo, Colmenar Viejo.
1012 Vicente Ramon, Jativa.
1013 José Cistayud, Ciempozuelos.
1014 Gregorio Martinez, Valladolid.
1015 Delán (elado), Badajoz.
1016 José Dalí, Coruña.
1017 José Aenzana, Santander.
1018 Pasqua Las Rozas, Valencia.
1019 Rafael Gonzalez, Antequera.
1020 José María, Carrión de los Condes.
1021 Ambrosio Sacristán, Leganes.
1022 Pedro Tomas, Mata.
1023 José y Lamas, Lucena.
1024 P. Leopoldos, Barcelona.
1025 José Ingomez, Villanueva.
1026 Miguel Rubio, Linares.
1027 Miguel Diaz, La Roda.
1028 Cándido Torres, Corral de Almaguer.
1029 Cayetano Martinez, Murcia.
1030 Pedro Villar, Valencia.
1031 Antonio Fernandez, Monegro.
1032 Lázaro Gil, Tembleque.
1033 Pedro Giner Molina, Armita de Nava.
1034 Francisca Herrera, Villanueva de la Reina.
1035 Antonio Gobelre, Cuevas del Cid.
1036 Diég Camiño, Sevilla.

- 1037 Enrique Garcia, Corita.
1040 Joaquin Alfaro, J. adolid.
1041 Lucas Amo, V. adolid.
1042 Brigidita Ment, La Lastra.
1043 Pia Garcia, Pamplona.
1044 Dolores Mayorga, Alhama.
1045 Luis Urraca, Albacete.
1046 Emilio Garcia, Valladolid.
1047 Manuela Velez, Galbrano.
1048 J. Lazo de Abajo, Robledo de la Buduena.
1049 Martin Porza, Barcelona.
1050 Vidal Aza, Gijón.
1051 Antonio Hernandez, Aranjuez.
1052 Adela Valarino, Granada.
1053 Agustina Erraiz, Gascuña.
1054 Consuelo Lerratsen, Vergondo.
1055 Robustiano Alvarez, Villaluz.
1056 Antonio Garcia, Mostoles.
1057 Francisco Alzaga, Boñar.
1058 Vicente Roa, Retorta.
1059 Eliodoro Osona, Montaverner.
1060 Carmen Bruguera, Bilbao.
1061 Mariano Andrez, San Felios.
1062 Condesa de Ripalda, Arenas (Bilbao).
1063 Francisco Egoria, Fuentesnebro.
1064 Encarnacion Martin, Yergines.
1065 José M. Vivás, Barcelona.
1066 José Anacleto Guirra, Cáceres.
1067 Angel Torres, Mondéjar.
1068 Ignacio Lacruz, Reus.
1069 Antonia Vidal, Brozas.
1070 Camila Jimenez, Mijana.
1071 Federico Feldry, Estacion de Breda.
1072 Juana Cano, Ferrol.
1073 Bartolomé Casas, Bilbao.
1074 Juan Figueras, San Martin de Provenzal.
1075 Venancio Perez, Burgos.
1076 Francisco G. Montoya, Pinillos.
1077 Anastasio Garcia, Oñate.
1078 José Canadas, Coruña.
1079 Miguel Gutierrez, Cuena de Campo.
1080 Cecilia Gonzalez, San Esteban del Valle.
1081 Sarapio Marchalar, Arenas.
1082 Juan Navarro, Cartagena.
1083 Isidro Salguero, Valencia de Alcántara.
1084 Narciso Ribot, Córdoba.
1085 Condesa de la Encina, Trujillo.
1086 Félix Taboada, Coruña.
1087 Teresa Gonzalez, Villatoroy.
1088 Tomás Redondo, Huesca.
1089 Angel de Agustín, Gazagamejos.
1090 Joaquina Afari, Cofes.
1091 Miguel de Ulicaic, Alicante.
1092 Matilde Suarez, Granada.
1093 Victoria Arizumi, Tudela.
1094 Juan Felipe Maita, Palomares del Campo.
1095 Mariano Martinez, Hiedelacenn.
1096 Lorenzo Fernandez, Honrubia.
1097 Amparo Zorrondogui, Sevilla.
1098 Valentín Toribio, Alcalá de Henares.
1099 Antonio Baeza, Gijón.
1100 Plácido Jove y Hevia, Gijón.
1101 Antonio Sanz, Berlanga de Duero.
1102 Federico Stela, Valencia.
1103 Canales y Hermanos, Valladolid.
1104 Manuel Lopez Junquera, Medina del Campo.
1105 Enriqueta Benavides, Bilbao.
1106 Francisco Paz, Balsain.
1107 Francisco Lobite, Cádiz.
1108 Ignacia Garcia, Castrojeriz.
1109 José Perez, San Sebastian.
1110 Domingo Luengo, Manzanares.
1111 Federico Nuñez de Castro, Vich.
1112 Agapito Bracho, Segovia.
1113 Pio Camba, Tamagüelos.
1114 Polonia Garcia, Avila.
1115 Julian Villoruego, San Medel.
1116 Ameladja Lopez, Avila.
1117 Eulalia Mccorron, Zaragoza.
1118 José Fial, Mabrach.
1119 Vicenta Sarion, Palencia.
1120 Francisco Espositos, Córdoba.
1121 Maria Varela, Villilla.
1122 Natalio Moraleda, Belmonte del Tajo.
1123 Romualda Santos, Aranjuez.
1124 Antonio Precobos, Cisneros.
1125 Maria Moralosa, Huerta de Valdecabanos.
1126 Antonio Junella, Yébenes.
1127 Cristóbal Alvarez, Valencia.
1128 Ricardo Montes, Granollers.
1129 José Oliver, Torrijos.
1130 Antonio Gonzalez, Salyatierra.
1131 Paulino Blanch, Eugo.
1132 Eduardo Barron, Fitero.
1133 Conde de Guijar, San Ildefonso.
1134 Mariano Esteban, Madriguera.
1135 Francisco Sara, San Sebastian.
1136 Josefa Martinez, Sevilla.
1137 Carmen Quirós, Verger.
1138 Mariano Miravel, Murcia.
1139 Miguel Avendano, Ciendo.
1140 Nicolás Gaitan, Marañonch.
1141 Clara Muñoz, Málaga.
1142 Sebastiana Latona, Moral de Calatrava.
1143 Jnnote Saez, Fuente del Alamo.
1144 Carlos Azeo, Gatafe.
1145 Maria Puche, San Martin de Provenzal.
1146 Miguel Jimenez, Bailen.
1147 Felix Gonzalez, Brunete.
1148 Isidora Siles, Poledo.
1149 José Martinez, Altes.
1150 José Maroto, Moral de Calatrava.
Madrid 20 de julio de 1877.—El administrador, Martín Botella.

Santa Brigida, 17, 2. Toledo, 9, entre-suelo. Travesía de Moriana, 3, 2.
CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Recogidas, calle de Horaleza, donde se celebrará la función anual al Ssmo. Sacramento; a las diez será la misa mayor con sermón y por la tarde a las seis, completas, procesion de visita de Altares y la reserva. Termina la novena de Nuestra Señora del Carmen en su iglesia y predicará en misa mayor D. Vicente Manterola, y por la tarde a las seis en los ejercicios será orador D. Vicente Fernandez Rubio, terminando con la reserva y procesion con la sagrada imagen de Nuestra Señora. En la capilla del Ssmo. Cristo se practicará el culto de costumbre en los lunes, a su divino titular, Jesus Crucificado. En el colegio de Loreto continúa por la noche la novena de San Joaquin y de Santa Ana; predicando D. Jaime Cardona. En la iglesia de San Ignacio principia al anochecer la novena de San Ignacio, su titular y día la plática el P. Martin.
FISCALIA MILITAR. Ignorándose el paradero y actual residencia en esta capital del soldado que fue del batallón cazadores de Mánida, Manuel Sanchez Perez, se le cita por primera vez por medio del Diario OFICIAL de avisos, para que llegando al presente a su noticia se presente en esta fiscalia, en el término de ocho días a contar desde la fecha, con el fin de que pueda notificarse la sentencia del resultado de la sumaria que como desertor se le sigue en la plaza de Valencia. Madrid 21 de julio de 1877.—El segundo ayudante fiscal, Benito Rodriguez Morán. R-1
GOBIERNO MILITAR. ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: Excmo. Señor brigadier D. José Pacheco. Servicio para el 23 de julio.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Jefe de día: señor comandante del 2.º de Montana, D. Ricardo Valderama.—Visita de hospital: 2.º de ingenieros, segundo capitán.—Reconocimiento de provisiones: lanceros de la Reina sexto capitán.—Oficial de vigilancia a las órdenes del señor jefe de día: Catalina. El general gobernador, Trillo.
Los individuos que a continuacion se espresan, se servirán presentarse en la seccion primera de este gobierno Militar cualquier día incluso los festivos, de nueve a once de la mañana para enterarse de asuntos que les conciernen: Capitan D. Adolfo Piarrd Gamboa. Cabo primero Manuel Martinez. Madrid 21 de julio de 1877.—D. O. de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1
RENTAS ESTANCADAS. Loterías. En el día 24 del mes actual, a la una de su tarde, se efectuará en esta direccion general una subasta para la adjudicacion de letras por productos de Loterías; a cuyo acto solo serán admitidos los agentes de Bolsa y corredores de comercio, conforme lo dispuesto en orden fecha 4 de marzo de 1874. Madrid 21 de julio de 1877.—El director general, P. A. Manuel de Espejo. R-1
TESORERIA CENTRAL. De orden de la direccion general del Tesoro; el día 21 del corriente, de diez de la mañana a dos de la tarde, satisfará esta tesoreria central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emision, vencimiento de 31 de diciembre de 1876; señaladas con los números del 327 al 355 de presentación y 827 a 855 de sorteo para el pago, importantes 25974 pesetas. Madrid 21 de julio de 1877.—El tesorer central, Francisco de Goicoechea. R-1
TEATROS. PRINCIPE ALFONSO.—Compañia Arderius.—Par.—Por un anuncio.—Los juegos aéreos o los trapezios volantes.—Los Madriles. JARDINES DEL BUEN PRADO.—9.—Maestro de obra prima.—El retrato de noche.—Intermedios por la banda de inventores. TEATRO DEL PRADO.—8 1/2.—Periquito entre ellas.—Un Tenorio moderno.—Requeros de gloria.—El postillon de la Rioja. INFANTIL.—8 1/2.—Almacén de ciudades.—Fray Gerundio.—Trasiego y Fray Libertad.—Lo de abajo arriba y lo de arriba abajo.—El hijo de don Fabian.—Baile. CIRCO DE PROE.—9.—Grande y variada funcion de ejercicios acrobáticos y gimnásticos por los principales artistas de la compañía.—Están llamando la atencion y son objeto de merecidos elogios, los tres artistas ciegos que tocan en el café del Imparcial, por sus elegidas y bien combinadas piezas de música.



DESPACHO CENTRAL DE S. SEBASTIAN
Los señores Atorrasagasti y Bengoechea, contratistas del servicio de omnibus...

AGUA CIRCASIANA DE P. P. HERRINGS Y COMPANIA.
Usada por todas las familias reales y nobleza de Europa...

BAÑOS DE MAR BILBAINOS.
El establecimiento de LAS ARENAS puede hospedar 200 personas y estará abierto al público desde 1.º de julio...

ANUNCIO.
Coche-correo por mañana y tarde de Vitoria a Durango y vice-versa...

SIGUE LA REALIZACION VERDAD POR SOLO QUINCE DIAS.
Para corresponder al favor que el público dispensa a nuestra realización...

CASA EN SAN SEBASTIAN.
Se alquila un cuarto principal lujosamente amueblado con servicio completo...

LICOR DEL PERU DE ROJAS.
A los que padecen catarros de pecho, asma, ronqueras, dolores reumáticos...

VINOS.
A. L. DE SAN ROMAN. Desde los tintos de mesa pauros y clarificados de 36 rs. arroba...

GRANDIOSAS REBAJAS en todas las existencias de sedería, lanoria, mantillas, velos de encaje, blonda, tul y otros artículos.
LAS SEÑORAS HALLARAN AQUI...

DILIGENCIA A PANTICOSA. COCHE-CORREO.
Esta antigua y acreditada empresa, que por espacio de muchos años viene prestando el servicio en dicha línea...

CARROS-MUDANZA.
Fed. Delrieu, Arenal, 7; Salesas, M. 00170, 40; Paseo Arneros, 4...

GRAN BAZAR DE ALUMBRADO.
Infantes, 7, y P. Bilbao, 1. Se están recibiendo grandes surtidos en toda clase de aparatos para alumbrado.

REUMA.
Su pronta y radical curación con el balsamo antirreumático de Surinam...

MA PARA CASA DE LOS PADRES.
Olivar, 48, pral., número 1. SUSTITUTOS para el servicio militar en Ultramar...

PUERTA DEL SOL, 9. 4.º PISO.
Darán razón de un ama de cría. SE VENDE UNA BUENA MEUSA de hilar, casi nueva...

SE TRASPASA UNA TIENDA.
Se vende un terreno, Hortaleza, 18; Legarreta, darán razón. OCAJON. MAQUINA PARA coser a mano...

SOLUCION COIRRE AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL.
El mas poderoso de los reconstituyentes. Remedio heroico...

ALMONEDA DE MUEBLES.
Hernan Cortés, 7, pral. dch. ALMONEDA DE MUEBLES.
Reina, 8, principal.

ESTAN A LA VENTA ENCUADERNADOS los 4 tomos publicados de la Revista Odontologica...

DINERO.
Se facilita sobre sueldos. L. 10, 4.º. De 10 a 12 y 6 a 7 tarde. HABITACION PARA DORMIR...

GARCIA DE LA ROSA.
PRIMER ANIVERSARIO. El universo este dia, hace un año que la pena desterro...

SE VENDE O ALQUILA UN HOTEL nuevo y elegante proximo a la Castellana...

LA CASTELLANA DILIGENCIAS-CORREOS A ORENSE Y VIGO.
Administrador, Julian Moreno, Alcalá, 28. INTERESANTE.
Por las diligencias coches-correos que salen de Vitoria...

ALMONEDA DE MUEBLES.
Reina, 8, principal. CADEMA ESPECIAL PREPARATORIA para telegrafistas...

DILIGENCIAS A PANTICOSA. LA UNION.
DESPACHO DE BILLETES. Madrid, L. Ramirez, Alcalá, m. 12. ZARAGOZA, fonda de Europa.

MA PARA SU CASA. ZURITA, 47, portería. SE NECESITA UNA OFICIAL primera de modista...

PRIMER ANIVERSARIO.
El universo este dia, hace un año que la pena desterro. Y por que asuntó este cambio...

SE VENDEN O ALQUILAN 200 caballos, mulos, jarcas, berlines y clarens.
Moreña, 17. COMP. A TODA CLASE DE Cálculos de comercio...

LA GRAN LIQUIDACION de la calle del Arenal, 22, se abrirá de nuevo el lunes 23...

LA BURSÁTIL.
Madrid, Relatores, n.º 26. Compra al contado, y a los más altos tipos de VALORES PUBLICOS...

BAÑOS DE TRILLO.
20 de junio a 20 de setiembre. Baños, herpes, escrófulas, neurosis y parálisis...

BAÑOS DE LA ISABELA.
La acertada disposición de su FONDA permite cómodo alojamiento a familias...

EL SEÑOR DON FEDERICO DE LA CARRERA.
Su desconsolada esposa, hija, padre, hermanos...

DESMONTE.
Se va a proceder al derribo del solar número 20, de la calle del Rey Francisco...

BAÑOS DE ARECHAVALETA.
Aguas sulfuradas calcicas. Esta celebrada estación balnearia está abierta desde 15 de junio...

BIZARRO DESCUGRIMIENTO.
Este nuevo profiláctico de tocador, sin álcalis ni ácidos...

LA LOBA MARINA.
En oro, hay preciosos pendientes, guardapiés, cadenas, sortijas...

BUENA COMISION.
Una casa que tiene la representación de varias del extranjero...

LA SEÑORA D.ª CANDELARIA SECO.
Su esposo D. Alfredo de Heredia y Micó, sus padres D. Francisco Seco...

BOCK ALE.
Es la mejor cerveza de las conocidas hasta hoy...

BAÑOS MINERALES DE LEDESMA.
en la provincia de Salamanca, en combinación con el ferrocarril del Norte...

GRAN ALMONEDA de varios muebles del casino calle de la Salud, 21.

HIELO ARTIFICIAL y botellas Frapé. Aduana, 13. SE TRASPASA UNA TIENDA...

QUITA-PESARES.
Se vende una bonita casa y jardín con aguas y árboles...

R. I. P.
D.ª FERNANDA VILLARROEL marquesa de San Saturnino...

SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA.
PROVEEDORA DE LA REAL CASA. 6, Preciados, 6.

EMPRESARIO.
Para un asunto de interés se desea saber el paradero de don Francisco García Domínguez...

POLVOS DE LA HORTELANA INFALIBLES contra las fiebres intermitentes...

AGUAS DE VICHY.
GRAN HOTEL DE ROMA. (Simonet, sucesor de Durin).

MA PARA CASA DE LOS PADRES.
Cava-baja, núm. 28, 4.ª. MA PARA CASA DE LOS PADRES...

LA SEÑORA D.ª CANDELARIA SECO.
Su esposo D. Alfredo de Heredia y Micó, sus padres D. Francisco Seco...

AGUAS DE VICHY.
GRAN HOTEL DE ROMA. (Simonet, sucesor de Durin).

SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA.
PROVEEDORA DE LA REAL CASA. 6, Preciados, 6.

EMPRESARIO.
Para un asunto de interés se desea saber el paradero de don Francisco García Domínguez...

DILIGENCIAS A TRILLO, DE Desáreo Martín y compañía.
Administración, J. Moreno, Alcalá, 28.

BUENA COMISION.
Una casa que tiene la representación de varias del extranjero...

LA SEÑORA D.ª CANDELARIA SECO.
Su esposo D. Alfredo de Heredia y Micó, sus padres D. Francisco Seco...

AGUAS DE VICHY.
GRAN HOTEL DE ROMA. (Simonet, sucesor de Durin).

SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA.
PROVEEDORA DE LA REAL CASA. 6, Preciados, 6.

EMPRESARIO.
Para un asunto de interés se desea saber el paradero de don Francisco García Domínguez...

ALMONEDA DE MUEBLES.
Camas y ropas, Jacometrezo, núm. 74, principal.

A. VALLEJO.
Sillerías de reps con sillones, 1.400 rs., de ebanistería y bolinas talladas...

LA SEÑORA D.ª CANDELARIA SECO.
Su esposo D. Alfredo de Heredia y Micó, sus padres D. Francisco Seco...

AGUAS DE VICHY.
GRAN HOTEL DE ROMA. (Simonet, sucesor de Durin).

SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA.
PROVEEDORA DE LA REAL CASA. 6, Preciados, 6.

EMPRESARIO.
Para un asunto de interés se desea saber el paradero de don Francisco García Domínguez...

TRASPASO de un buen almacén. Informarán plaza de Sta. Ana 12 y Correo, 4.

ACADEMIA preparatoria para carreras militares y civiles.
Se ha trasladado de la calle de las Fuentes 12...

LA SEÑORA D.ª CANDELARIA SECO.
Su esposo D. Alfredo de Heredia y Micó, sus padres D. Francisco Seco...

AGUAS DE VICHY.
GRAN HOTEL DE ROMA. (Simonet, sucesor de Durin).

SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA.
PROVEEDORA DE LA REAL CASA. 6, Preciados, 6.

EMPRESARIO.
Para un asunto de interés se desea saber el paradero de don Francisco García Domínguez...

SILLERIAS ALEMANAS de rejilla sillones a 70, mecedoras a 60. Preciados, 28.

ACADEMIA preparatoria para carreras militares y civiles.
Se ha trasladado de la calle de las Fuentes 12...

LA SEÑORA D.ª CANDELARIA SECO.
Su esposo D. Alfredo de Heredia y Micó, sus padres D. Francisco Seco...

AGUAS DE VICHY.
GRAN HOTEL DE ROMA. (Simonet, sucesor de Durin).

SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA.
PROVEEDORA DE LA REAL CASA. 6, Preciados, 6.

EMPRESARIO.
Para un asunto de interés se desea saber el paradero de don Francisco García Domínguez...